

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA
SEVILLA: Un mes... 8 pta.
PROVINCIALES: Trimestre... 24
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Perfilamientos de ornato
LA PLAZA NUEVA

La proximidad de las fiestas de primavera aconseja activar en lo posible ciertas obras que, como las de la Plaza Nueva, dejan incompleto el arreglo de sitio tan principal.
Suponemos que para dicha fecha habrá sido colocada sobre su pedestal la estatua ecuestre del Rey San Fernando, y, por lo menos, dos de las cuatro estatuas del basamento que figuran en el proyecto del señor Talavera.
Conviene que para entonces se hubiesen quitado del paseo los feos postes del alumbrado público, instalando en su lugar los que se están construyendo, más elegantes y artísticos.
Según nuestras noticias, se ha prescrito de colocar sobre la balaustrada que encuadra y cierra la plaza los jarrones de piedra que estaban proyectados y que le darían al conjunto mejor aspecto. A nuestro entender, la supresión no debiera ser absoluta. Como perfiles de la ornamentación, y para romper la uniformidad y monotonía de la balaustrada, entendemos que, aunque no fuera más que en los cuatro accesos ó entradas del paseo central, deberían colocarse unos aros y artistas jarrones, en total ocho, cuyo costo no es de suponer que fuera cosa mayor.
Parece indicado lo que proponemos. Y es lástima que por tan pequeño detalle, reformada la plaza y erigida la estatua del Rey Conquistador, Patrón de Sevilla, quedase aquella incompleta.
Aún hay tiempo, de aquí al mes de Abril, de realizar la obra, si nuestra opinión concuerda con la del excelentísimo Ayuntamiento y se conviene en que es necesario lo que indicamos.
El proyecto de pavimentación del centro de la plaza podría quedar para más adelante.

Carta abierta
AL SEÑOR ALCALDE:

Distinguido señor: Con harto sentimiento me escribo esta carta, porque en ella he de quitar, si no todos, la mayor parte de los elogios que hubo de hacerle cuando creí, y conmigo todos los vecinos de esta desamparada parte de Sevilla, que habían comenzado formalmente las obras de arreglo y adorno de las calles Resolana y Muñoz León, hasta Capuchinos.
Así como lo hizo crear la colocación de varios adoquines en la parte de esta calle fronterá al Hospital Central, y, con gran descontento, vemos que las obras de pavimentación han quedado reducidas á adosar unos quince metros cuadrados, y creo que me excedo al calcular lo que ha quedado cubierto con los adoquines.
Yo quisiera que V. E. tuviera la bondad de pasar por estas calles en uno de estos días en que quedan convertidas en el barrizal más asqueroso y que no se halla igual en la caballa más salvaje del Riff.
Es lástima que tan poco caso se haga de los vecinos de este barrio, y que tan poco formal se sea en el cumplimiento de compromisos ya contraídos, porque ya V. E. tiene adquirida conmigo esa obligación, según se deduce de sus atentas cartas y sus promesas.
Insisto en rogar á V. E. tenga la bondad de cumplir lo prometido, y que veamos al fin pavimentadas decentemente, en forma que no tengamos que andar por un barrizal con el agua y el fango hasta los tobillos, y que en estas calles como co-residentes á una capital de la importancia de la nuestra y de un barrio que tiene entre sus vecindario gran cantidad de contribuyentes y establecimientos de la importancia del Hospital Central, fábricas de tejidos, Clínicas como la de la Salud y la mía, donde diariamente acuden gran cantidad de enfermos que tienen valor acreditado al verse á través un fango tan peligroso é impuro, como el que sufrimos, no pacientemente, sino escuchando frases de condenación para las autoridades que permiten que el tiempo pase y continúe tan bochornoso y molesto estado de cosas.
Confío en que, no obstante, podrá cuidar á mis pasadas peticiones ni una sola línea, me reite. V. E. afectísimo s. s. a. e. s.
Dr. J. les.

SOCIEDAD

LAS CAMPANAS DE LA GIRALDA

(Capítulo del libro titulado «Es una novia Sevilla», que acaba de publicar nuestro querido compañero José Muñoz San Román)

Veinticinco campanas tiene la Giralda, veinticinco lenguas para cantar la alegría de la Resurrección y el gracioso encanto de las fiestas pascales.
Sus voces son las voces de la ciudad que palpita al unísono de su corazón, que es la Giralda, «Turris fortissima», espejo del sol, y, tan viva, que es como de carne morena, carne de mujer.
Glorioso suceso este de la Resurrección en primavera, cuando el sol de Sevilla es aún más esplendoroso, y más fragantes las flores de sus jardines y más serenos sus días de bendición.
El ambiente se carga de aromas de claveles, rosas y azahares; ráfagas luminosas llegan de los cielos en chorros de pedrerías, como si se volcaran sobre la tierra las gigantescas arcas de los tesoros celestiales, y con el foregor de los almendros y de las acacias y el espigar de todas las sementeras, se ven los campos la pomposa túnica de su galano lucir.
Resucita el Nazareno, y con él todas las maravillas de la Naturaleza en el tiempo primaveral y florido. Entonces repican las veinticinco campanas de la Giralda y sus gloriosas sonoridades van diciendo á todos los corazones que las escuchan con amor: despertad, corazones, en el tiempo de la alegría, en el tiempo pascal de los prodigios verdaderos.
Veinticinco campanas tiene la Giralda, sustentadas sobre afligidos arabescos y entre azulejería resplandeciente, unas veces con brillo de oro, cuando en ella resplandece el sol del medio día; otras con esplendores de antorchas, cuando se hierne la púrpura de los crepúsculos sangrientos; otras, en fin, con destellos de plata, cuando en la noche misteriosa la llega á besar el leve refujir de la luna.
Se bautizará á estas campanas con los nombres de Santa Cruz, Santiago, la Concepción..., y con el de Santa María la más sonora y gigantesca.
Las primeras fueron fundidas en los comienzos del siglo XVI, y tienen escritas en sus bronces leyendas con caracteres monacales. La mayor lo fué en 1588; pesa ciento sesenta y tres quintales y dos y medias arrobas, y costó diez mil ducados.
Al ser colocada en la torre, en 24 de Octubre de aquel año, fué bendita en el Sagrario de la Catedral por el arzobispo don Rodrigo de Castro, haciéndose júbilosas fiestas.
Sobre estas campanas de la Giralda, con cuyas voces el pueblo se deleitó como con las de la novia querida, dejó escrito el analista Zúñiga: «Llévese luego poblado (la torre) de campanas hermosísimas y de notable grandeza, con tal acierto en el sonoro de la armonía, que no es la parte menos reparable de esta Santa Iglesia, que resuenan sus repiques muchas leguas en contorno, llenando de alegría á cuantos las escuchan; en ellas, la música tiene sus gradaciones: típes, tenores y los semejantes; pero el acierto de la suavidad es maravilloso y aplaudido de cuantos frecuentan esta gran metrópoli, con que adonde no alcanza su sonido, alcanza su fama».
Con las claras del día se celebran las fiestas de la Pascua en la grandiosa Basílica.
Refulge el oro de las casullas, se rompe el velo de luto que cubrió durante la Semana Santa el peregrino retablo del altar mayor, y todas las voces cantan aleyunas, acordadas con las celestiales armonías de los órganos. Y es entonces cuando se echan á vuelo las veinticinco campanas de la Giralda, pregoneras y alabadoras de la Resurrección. Catastratos de sonoridades se extienden en alas del viento por todo el recinto de la ciudad, que parece una inconmensurable caja de armonía; vuelan sobre la ancha vega de Triana, repitiendo el eco en los campos floridos del Aljarafe, y se quiebran en los cristales del río, perdiéndose en los oteros del Guadalquivir.
Y dentro de toda clase de sonidos llenan de toda clase de sonidos las viejas calles de los Abades, Jaramedana y Placentines, de los barrios más cercanos, y como las de Vida, Gloria y Pimiento, del misterioso y atrayente del de Santa Cruz, que habitaba la Judería, y los amplísimos y perfumados patios de los Narajos de la Catedral, y de Banderas del Alcázar, y los jardines maravillosos de esta histórica y peregrina mansión de reyes, y las claras plazoetas del Triunfo y de Doña Elvira, antiguo corral donde se anunciara la gloria del comediante Lope de Rueda!

El primer paso en la independencia de Filipinas

Manila.—La Prensa publica telegramas llegados de Washington, según los cuales el Gobierno de Filipinas va á ser confiado á una personalidad civil, Mr. Rochester, ex secretario de Hacienda de los Estados Unidos.
La noticia ha producido aquí gran júbilo, y algunos periódicos creen que este nombramiento es el primer paso dado en el camino de la paz y tal vez en el de la independencia.
Berlín.—Según informaciones obtenidas en los Círculos políticos y las noticias de la Prensa, las próximas elecciones del Reichstag se verificarán el día 15 del próximo Junio.
En los Círculos políticos se dice también que en la reforma electoral de Alemania se proyecta elevar el límite de la edad para poder votar de los veinte á los veinticinco años.
El domingo se celebraron conferencias de los jefes de los partidos políticos con el canciller sobre un proyecto de reforma electoral.
El Gobierno había elaborado un proyecto que, conservando el sistema proporcional empleado en Alemania desde la constitución de Weimar, y respetando siempre los intereses de las minorías parlamentarias, modifica el sistema actual de modo que las masas electorales puedan tener un contacto más íntimo y personal con los candidatos propuestos para las elecciones.
El canciller y los jefes de los partidos convinieron en que, por causa de la premura de tiempo hasta las elecciones, el citado proyecto de reforma electoral no puede ser presentado inmediatamente á la resolución del Reichstag. Por tanto, lo más probable es que las elecciones próximas se efectúen en la forma en que ahora se hace.

En Alemania no se podrá votar antes de los 25 años

Berlín.—Según informaciones obtenidas en los Círculos políticos y las noticias de la Prensa, las próximas elecciones del Reichstag se verificarán el día 15 del próximo Junio.
En los Círculos políticos se dice también que en la reforma electoral de Alemania se proyecta elevar el límite de la edad para poder votar de los veinte á los veinticinco años.
El domingo se celebraron conferencias de los jefes de los partidos políticos con el canciller sobre un proyecto de reforma electoral.
El Gobierno había elaborado un proyecto que, conservando el sistema proporcional empleado en Alemania desde la constitución de Weimar, y respetando siempre los intereses de las minorías parlamentarias, modifica el sistema actual de modo que las masas electorales puedan tener un contacto más íntimo y personal con los candidatos propuestos para las elecciones.
El canciller y los jefes de los partidos convinieron en que, por causa de la premura de tiempo hasta las elecciones, el citado proyecto de reforma electoral no puede ser presentado inmediatamente á la resolución del Reichstag. Por tanto, lo más probable es que las elecciones próximas se efectúen en la forma en que ahora se hace.

MUNICIPIO

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 9.542'74 pesetas; por carnes, 7.354'02, y por vinos, 4.000'50.
Total, 20.897'26 pesetas.
—El arquitecto municipal remite presupuesto para obras de reparación en varias escuelas públicas.
—El dueño de la casa Guzmán del Buco, 12, solicita licencia para instalar un electromotor en la misma.
—Los propietarios de las casas González Abreu, 5, y Valle, 1, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.
—Los industriales establecidos en las casas Doctor Estebanelli, 14; San Vicente, 85, y Pi y Margall, 10, solicitan licencia de apertura para dichos establecimientos.

Tut-Ank-Amen, vengativo

YA SON CINCO LAS VICTIMAS DEL FARAON

El Cairo.—Definitivamente mañana se efectuará la apertura del sarcófago de Tut-Ank-Amen. Con este motivo han llegado gran número de arqueólogos de todo el mundo.
Una grúa especialmente dispuesta servirá para levantar la tapa de granito, pesadísima, que cubre el féretro.
El profesor del Canadá Lafleur, que había llegado para presenciar los trabajos, ha fallecido hoy.

Por los prófugos españoles

UNA GESTION, CERCA DEL DIRECTORIO, DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DE LA HABANA Y BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Esta semana saldrá de la Argentina una Comisión de la colonia española que se encontrará en Barcelona con otra que saldrá en breve de la Habana, y que, juntamente, gestionarán del Directorio la tramitación del asunto referente á los prófugos españoles que se encuentran en América.

RAPIDA

MAS DE LA LIBERTAD

Si la naturaleza es amorosa, entonces podemos admitir que no hay libertad. Su nombre será un mito; su ley, una ficción más de las que inventaron los hombres. Sobre Grecia; sobre la civilización; sobre Roma. Habrá que desandar la ruta. Y que volver á Asia. El Derecho se llamará Nabuodonosor; Genkai Khan; Ciro. El ensueño, el ideal de perfección humano, se llamarán Mencio, Confucio, Buddha...
¿Cuál es la verdadera dirección? ¿Dónde se bifurca el camino de esta dinámica moral? ¿Cuál seguir? ¿Hacia izquierda, hacia la derecha?
La libertad es un producto. ¡Ah!, ¿si? Pues sí la libertad es un producto de especulación, y no un substratum biológico, hay que derrocar el valor de lo individual para proclamar el derecho de la fuerza. Y reconocer á la tiranía un legítimo abolengo de autoridad. ¡Adiós esperanzas de un futuro mejor!
No. Que el concepto romano de la libertad, que llevaba implícito la ciudadanía helénica, es decir, la semilla del Derecho, se difundiese por medio de un instrumento férreo y con un espíritu imperialista, no implica que la libertad tenga un estigma natural. No puede confundirse Diocleciano y Artajerjes. Ni Séptimo Severo con Tamerlán.
Thales.

EL TEMPORAL

Persiste el fuerte temporal de agua y viento, causando grandes destrozos en los paseos y jardines públicos.
El fuerte viento de esta mañana derribó varios árboles de las afueras.
Una ráfaga de viento derribó la verja de hierro de la Clínica del doctor Puelles, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias.
En la Ronda de Capuchinos el aire derribó un árbol.
Las barridas de Villalatas y Triana han sufrido grandes destrozos. Algunas chozas han quedado totalmente destruidas.
Esta tarde, á las cuatro, descargó una tormenta, acompañada de una fuerte granizada. El fenómeno fué de muy corta duración.
El río ha subido extraordinariamente, lo que hace creer que el temporal es general en la provincia.
El fuerte vendaval ha perjudicado grandemente el campo.
No hay noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia.
El Guadalquivir
La gran crecida del río ha obligado á que sean reforzadas las amarras de los buques.

DONDE ESTA MADRID...

(COMENTARIOS DE LA VISITA DE UN PROVINCIANO A LA CORTE.)

De teatro en teatro

Para ver todos los teatros de Madrid hace falta dedicar más de una semana. Cuando nuestra visita á la corte funcionaban los siguientes: Español, Eslava, Príncipe Alfonso, Lara, Price, Novedades, Comedia, Princesa, Zarzuela, Cómico, Reina Victoria, Centro, Apolo, Rufa Isabel, Circo Americano, Roma, Frontón Jai-Alai, Kursaal, Cuatro Vientos, Palacio del Hielo...
«Te portas como quien eres»
El añadido á espectáculo no sabe á cuál dirigirse. Nosotros teníamos verdadero interés en conocer la obra del cura—como le dicen en Madrid á José María Granada—, cosa que no le agrada mucho, y entramos en el Rey Alfonso, el precioso teatro que parece un órgano de Catedral. Los periódicos habían dicho de la obra «Te portas como quien eres», que no había gustado. Efectivamente, asistimos á la setenta representación, y había en el teatro una gran entrada.
«Que como es la obra? Preciosa. Los críticos pueden decir lo que quieran. A nosotros nos agrada sobremanera. José María Granada hará la obra grande que hace falta hacer. No cabe más observación. Aquello es la realidad misma. El primer acto, en una casa de compraventa, está observado admirablemente. El segundo acto, en un camarote de Villa-Rosa, no cabe mejor. Tiene el tercer acto dos cuadros, uno en el torno de un convento, modelo de finura, gracia y observación, y el último, muy original, en la capilla de una iglesia. No hay irreverencias ni se molesta á nadie. La obra no gustó, decían los telegramas. A la ochenta repre-

«El filón»

De Muñoz Seca. Entramos en el Infanta Isabel, á las seis de la tarde. El precioso teatro está lleno. «El filón» va por la noventa representación. Recordamos haber leído que tampoco había gustado mucho esta obra de don Pedro Primero del Trimestre. A nosotros nos ha gustado mucho, muchísimo. Sepúlveda hace una creación del personaje central de la obra, María Baso está monísima. Eloísa Muro, en «Dora la Bestia», admirable. Este papel, como la actriz no sepa interpretarlo, como no dirija los ensayos el mismo autor, que dentro de lo grotesco, y la Marro lo borda. No se puede hacer más. «Dora la Bestia» lo ha dejado arrojado la excelente actriz del Infanta Isabel, Salvador Mora, en un papel andaluz, está para que lo maten. En Andalucía ese pelo de azafraán se usa poco, amigo mío. Y el hombre dice «lar dos», y «la once» y «por mi salud». Es un buen actor el señor Mora; pero el mozo andaluz le va muy mal.
La obra ya la verán en Sevilla nuestros lectores, y los compañeros que hacen crítica de teatro dirán la última palabra. Lo que no veremos en Sevilla será la presentación tan magnífica: aquellos muebles, aquellas puertas de cristales que abren y cierran, el alumbrado eléctrico, los detalles artísticos. ¡Luego vemos aquí unos telones y una luz, que se enciende media hora antes que lo toquen á la llave! «El filón» no gustó. Ya ha pasado de cien representaciones.
Los Pericos, como le dicen en Madrid á Muñoz Seca y Pérez Fernández, ensayan en el Centro «Los Chatos», y tienen para estrenar en breve «Castigo de Dios» y «Bartolo tiene una flauta». Total, nueve actos. ¡Y que digan!

«El príncipe se casa»

Entramos en el Reina Victoria á las diez y media de la noche. No se cabe en el patio de butacas. El hermano de la excelente primera tiple cantante señorita Iborra nos invita á un palco. «El príncipe se casa», «mi se casa ni na». Aquello no es obra teatral. Es un desfile de mujeres guapas, muy guapas, que se presentan en la escena, en el pasillo central de butacas, en los laterales y ante la primera fila, como mamá Eva andaba por el Paraiso. Aquí la hoja de parra es un tal finísimo y pequenísimo. La mala ha desaparecido para dejar paso á carnes morenas, blancas, sonrosadas y trigueñas. A algunas seforitas se le notan los pinchazos de las inyecciones. ¡Palabra!
Hay un número, hecho por unas francesas, en el patio de butacas, que si lo pusieran en Sevilla metían en presidio al empresario. Figúrdos en Sevilla, donde es pecaminoso el espectáculo de la Havia, á catorce señoritas con su piola, haciendo «La manicura»—limpia y maquiillaje de las uñas—á los espectadores. Las que se sientan delante de la primera fila de butacas están materialmente encima de los espectadores, y los espectadores de esas filas son unos señores quintos en la época de Prim. ¡Y no pasará nada!
Lo mejor de la obra es un número titulado «De orden del rey había el tambor», preciosísimo. Otra preciosidad «La mala vida», y un número muy original «La Java». La Iborra canta unos cuplés de modo admirable. La presentación es fastuosa, un alarde de tísi. Los trajes de las artistas, en los escasos momentos que salen vestidas, son muy caprichosos.
«No queremos pensar lo que pasaría aquí si aparecieran en el escenario sesenta señoritas sin más ropa que un moño en la cabeza y unos chapines!
Tienen razón los madrileños: «Donde está Madrid, las provincias que se callen.»
«La tierra de Carmen»
«Recordan ustedes haber visto aquí esta obra? Pues lo que aquí se vio fué «La tierra de Carmelita». En Apolo, en el lindo teatro Apolo, la obra es una maravilla. No cabe más lujo, ni más fastuosidad, ni mujeres más guapas. ¡Donde buscarán tanta mujer guapa! María y Emilia Caballé, ¡dos monamientos! Eugenia Galindo, una preciosidad de mujer; ¡todas!
Y en Apolo están los queridos amigos Vicente Mauri, Jesús Navarro, Valentín González y Paco Gallego. ¡Así salen todas las obras! Siempre están en escena cuatro primeros actores. Y vemos á Mauri hacer un guardia, á Jesús Navarro un papel insignificante, á Valentín González un inglés. ¡No hay obra mala con estos cómicos!
También vimos en Apolo «La leyenda del beso», una lata llena de

«Doña Francisquita»

«Se va usted sin ver «Doña Francisquita»!—nos dicen.
Y no queríamos ver la obra porque los señores de Madrid le habían dado mucho hombo. Por fin, una tarde nos metimos en la Zarzuela. Había en el patio dieciocho personas. Luego contamos veintidós. Al empezar á pregonar el «ladador» estaríamos, con orquesta y todo, ochenta. En los palcos nadie. En el primer piso dos señores. En el último un acomodador. Hay que advertir que asistimos á la representación ciento ochenta y cuatro.
«Doña Francisquita» estará todo lo bien que quieran los señores que entienden de música. Nosotros nos aburrirnos como tres ostras (óstracos tres). La obra no se puede representar mejor, respecto á trajes y decorado. El cuadro del Carnaval es de gran visualidad, y la música muy bonita; pero nos aburrirnos.
Un buen aficionado á música sevillana, á quien vimos en Madrid, nos dice:
«Doña Francisquita» no da en Sevilla tres llenos.
«Y si vieramos esta «Doña Francisquita», menos mal; pero veré usted la «Señal Francisquita» que nos van á soltar en Sevilla...!
«Tiene usted razón. Aquí da gusto, y ya ve usted cómo está el teatro.
El número que espera el público para solazarse es «El Marabú», una cosa que huele á flamenco, á «viejas ricas de Cádiz», á canto de la tierra. Además, este número lo canta un muchacho sevillano, Manolito Hernández, hermano de Fernando Hernández, que ahora va en la compañía de Ortas. Manolito Hernández ha triunfado en Madrid con «Doña Francisquita». El papel de «Cardona», que hace en la obra—un pícaro, gracioso y avisado—lo ha dejado hecho y el público lo ha de buena gana. ¡Hay gracia!
Manolito Hernández, con quien hemos tomado unas copas, nos ha cantado «El Marabú», canción que es hoy la pesadilla de todos los músicos ambulantes de la corte. La canción es muy linda, muy graciosa, muy andaluza. Como que hay quien dice que... Si señor; que el músico sólo ha hecho colocarla, encajarla en situación.
La letra de «El Marabú», tomada de la ligera, mientras Hernández nos cantaba el número, es como sigue:
Una vieja y un viejo dormían juntos.
Con el marabú, con el ay, con el ay, con el marabú.
Ay que me muero... que me muero... San Juan de la Cruz.
Porque le daba miedo de los difuntos, 'son el ay, etc.
Y una joven y un joven ¡les imitaban, con el ay, etc.
aunque de los difuntos se se asustaban.
Ay que me muero... que me muero... Virgencita de la Cruz.
Ay que miedo me da de noche cuando me acuesto, al apagar la luz.
Ay qué miedo me da, marabú.
Muchas gracias por la noticia; cuánto lamento que te asustes, tí, porque yo, porque yo... marabú.
Hemos visto «Doña Francisquita». Somos muy poco para juzgar una obra que todo el mundo dice que es monumento. Cuando la veamos en Sevilla recordaremos lo que aquí se dice. Tres llenos y... á otra cosa. Además, tiene para nosotros la falta que el ambiente en que se desarrolla es madrileño. Nosotros no estamos muy identificados con las matas, con los chisperos, con los vendadores, con el interior de la sardina en la Pradera... Nos da a ocurrir con «Doña Francisquita» lo que con «La montería», que tanto nos ponderaron el «Hay que ver...», que habla que ver el teatro al tercer día...
Galera.

ESQUELAS de defunción

y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada

COMUNICADO

Sobre un expediente administrativo de Hacienda

¡Benditos tiempos en que se puede hablar así!

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: En el mes de Octubre pasado publico su periódico una información firmada por mí con este mismo epígrafe. En ella denunciaba yo a la autoridad superior lo que me venía ocurriendo con motivo del expediente administrativo de Hacienda que se me seguía por una declaración falsa. Prometí entonces publicar el resultado del fallo, fuera cual fuera, y por eso molesto hoy la atención de los lectores. Mi interés principal es que conozcan el fallo, en un todo absoluto para mí, los comerciantes de Sevilla, muchos de ellos amenazados como lo estuve yo. Ha llegado la hora de hablar claro. La superioridad ha fallado el expediente administrativo a mi favor. En mi poder tengo una carta de pago, importante 7.708 pesetas, que yo tenía pagadas, como se me había ordenado. Estoy exento de la multa que se me imponía, cuyo total de pesetas, unidas a las ya citadas, ascendía a la friolera de 12.600.

El industrial ó comerciante que de cinco, según unos funcionarios que creen al primero que llega, se le echa encima todo el peso de la ley. A los funcionarios que se equivocan—hagámosle la merced de creer que de buena fe—debe medirseles con el mismo rasero. La sanción será la que entienda la superioridad; pero tiene que haber sanción. Es obligatoria la sanción y la tendrán, porque yo no he de cejar para conseguirlo, lo mismo que ellos no cejaban para buscar mi ruina. No es venganza, es colgarme en el mismo plano. Es justicia lo que pido.

Yo ya tengo en mi poder el recibo de lo que se me dijo tenía que desembolsar. De no haber tenido esa cantidad a mano, la ruina hubiera sido completa. En otra época se hubieran hecho componendas, hubiera imperado el fanatismo y un honrado industrial se hubiera visto despreciado, embargado, humillado, por un expediente hecho a la ligera, caprichosa y torpemente incoado. Pero ahora, ya lo veis; impera la justicia, se nos escucha, y se falla con arreglo a razón. ¡Benditos tiempos en que se puede hablar así!

Contra los que un día pretendieron labrar mi ruina, contra los que abusaron de su autoridad y quisieron atropellarme, me lanzo yo ahora, con la cara alta, con mi honrado nombre al frente, sin temor a nada ni a nadie. Repito que no es venganza, que aunque ésta sea plaacer de dioses, no la deseo. Pretendo sólo que el comercio esté amparado, que no se moleste a los que pagan cuanto el Estado exige, que no hay miedo al expediente, pues ya veis que no pasa nada. Quiera, señores comerciantes, alzar mi voz para que no crean los que a cada momento pretenden asustar con un expediente que ellos son inviolables y como Dios, infalibles. Esta vez se equivocaron y sufrirán las consecuencias.

Ya va camino de Madrid, dirigida a la superioridad, una instancia, en la que, basándome en la ley, me caprichosamente, pido se le instruya expediente a los funcionarios de Hacienda que intervinieron en el expediente que me siguió. Dichos señores han infringido los artículos que en la instancia se citan del Reglamento de procedimientos para las reclamaciones económico-administrativas.

De esos expedientes, que ahora soy yo el que pido que se instruyan, —lo que cambian los tiempos—, se sacará el hilo para conocer y determinar las verdaderas causas que hayan motivado las actuaciones que hoy se han fallado a mi favor.

Contra los empleados, ocupen el cargo que ocupen, se puede proceder—la ley está muy clara—sin necesidad de abogado ni procurador. La misma ley que ampara a ellos ampara al comerciante. La misma sanción señala para el comerciante de mala fe que para el empleado.

Fallado el expediente administrativo a favor del comerciante, éste tiene la razón y paga el funcionario; al mismo funcionario que pretendía con el expediente que abriera cobro la parte de multa que le correspondiese.

Todo está dispuesto en la ley, en esa ley que rigió desde el año 1904, que en otros tiempos y con otros hombres no se cumplía, y que ahora se cumplirá al pie de la letra. ¡Benditos tiempos estos, señor director, en que los que se creían invulnerables temen ya!

Hoy el comerciante que está dentro de la ley puede sonreírse de los que intentan atropellarlo. Lo otro sería antes. Ahora, no. Y cuando haya conseguido mi objeto, cuando los que un día socavaban los cimientos de mi honrada casa, para buscar en su ruina unas miserables pe-

Una nota de los Estudiantes católicos de Medicina

Ante el problema de la enseñanza

Sucedería... y fué. Sonó la hora de que los estudiantes de Medicina, que hasta aquí no parecían preocuparse de la enseñanza, sino para ser motivo de cualquier desorden de su régimen interior para salir a la calle gritando y empleando formas más ó menos violentas, hasta conseguir su objeto, lo hicieran como era debido a la vista del problema de suma importancia para todos, cual es la necesidad urgente de medios de enseñanza.

No se trata de apoyar a unos ni a otros en el pleito Facultad-Beneficencia, ni es obra de congratularse con tal ó cual profesor. No, es un deber de estudiante, el enterar a la opinión de nuestro objeto, pidiéndole su apoyo.

Sevilla entera ve hoy, sugestionada por fábulas más ó menos «bonitas», como lo pintan el Hospital Clínico, como Centro donde no sólo se ejerce la profesión médica; sino donde impera el mercantilismo y la inhumanidad.

Pero, en cambio, no ve en él de donde el día de mañana han de salir los médicos que ejercerán su profesión, que alternarán en la sociedad como representantes de su ministerio, que asumen la garantía de la salud de todos, los estudiantes no tienen Clínica en Patología general, una de las asignaturas fundamentales de nuestra carrera; los estudiantes no observan ni un solo caso de cirugía de urgencia; la Patología médica sólo tiene clínica de mujeres (como si los hombres no padecieran enfermedades), y lo más vergonzoso, que el edificio de la Facultad de Medicina se está cayendo a pedruzcos, y los laboratorios en ella no tienen la amplitud que es debida, por temor a su hundimiento, ¿es que puede ejercerse la profesión médica teóricamente?

Los estudiantes de Medicina organizados en católicos, institución cuyo fin es profesional antes que confesional (antes la obligación que la devoción), se disponen a emprender campaña enérgica, a la vez que tranquila, para la consecución de este fin, que redundará en beneficio de todas las clases sociales.

Necesitamos Clínicas, Laboratorios, cuantos medios de enseñanza sean necesarios, pidiéndolo a quien corresponda, sin demorar hasta su consecución. Hoy que caminamos al engrandecimiento de la Nación, todos debemos cumplir nuestras obligaciones, cada uno en el ejercicio de nuestra profesión, y, como las podremos cumplir si no sabemos desempeñar nuestra profesión como es debido, por insuficiencia en la enseñanza?

Creemos, por tanto, que aparte de la cuestión a resolver y que agita al pueblo sevillano, Sevilla entera ayudará a los estudiantes a la consecución de sus propósitos, por intereses propios y bien de la nación.

Ante el problema de la enseñanza. Secretario de la Asociación EE. CC. de Medicina.

Para relojes de oro ven a Ramiro, Sagasta. 22-24

Quejas del público. Repartimiento de Bormujos. Firmado por los vecinos del citado pueblo, don Enrique Vargas, don Juan Acebedo y don José Gordillo, hemos recibido un escrito, en el que se dice que habiéndose anunciado en el Boletín Oficial de la provincia que durante el plazo de quince días se encontraba expuesto al público en el Ayuntamiento el repartimiento general de matrículas por todos conceptos, para que pudiese ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones que fueren oportunas, se han presentado diferentes veces en las oficinas del mismo para tratar de examinar el citado repartimiento, y cuantas veces han acudido se han encontrado el Ayuntamiento cerrado y ausente el secretario, según manifestaciones de personas de su familia.

Crean nuestros comunicantes que esto es un ardid para que se cumpla el plazo de los quince días y no se pueda formular ninguna reclamación contra el repartimiento.

Los citados señores se han dirigido a la autoridad gubernativa.

La calle Juzgado. Firmado por vecinos de calle Juzgado hemos recibido un extenso escrito quejándose del pésimo estado de suciedad y abandono que a consecuencia de la falta de higiene, haura y lluvias de estos días se encuentra gran parte de la ciudad a la que es un verdadero fangal.

Ya que no se puede llegar a adoptar la calle, que sería la verdadera solución, piden los vecinos que se atiende con una poca de más frecuencia la higienización de la misma, que actualmente se halla con vertida en verdadero lodazal, con verdadero peligro para la salud pública, pues aquello es un verdadero foco de infección.

INFORMACION DEPORTIVA

Ante el match Italia-España

El próximo día 14 se celebrará el encuentro de entrenamiento para formar el once que representará a España en el partido contra Italia. Los equipos se alinearán como sigue:

A. Oscar, Vallana, Acedo, Garmorena, Meana, Sabino, Germán, Zabala, Travieso, Carmelo y Aguiñabala.

B.—Zamora, Juanito, Pasarin, Mejías, Sancho, Samitier, Píera, Triana, Monjardín, Alcantara y Sagibarba.

Una vez más se posterga indebidamente a los elementos andaluces, hasta en los partidos de prueba. La actuación del Comité no puede ser más parcial.

La insuperable forma de Hermilio no es tenida en cuenta por los seleccionadores, incluyendo en su puesto elementos que, en sus mejores partidos, no podrán competir con la defensa del Sevilla F. C. en una de sus mediocres actuaciones.

Spencer, jugador hábil y de extraordinario juego en el interior de cancha, tampoco pudo ser incluido en los equipos de selección.

Brand, el formidable exterior izquierdo, único en su puesto, nuevamente vuelve al postergamiento en que le tienen los que injustamente le dejaron fuera del once nacional en el III Portugal-España.

Puede tolerarse tan parcialísima actuación de todo un Comité seleccionador, que prepara un «team» representativo de España?

Dejamos los comentarios para que los haga el público, pues de hacerlos nosotros tendríamos que sacar a la palestra lo que nos reservamos para otra ocasión.

De este asunto nos ocuparemos más detenidamente.

Mariano Arrate ha sido operado felizmente, en la clínica de Nuestra Señora de las Mercedes, por el reputado doctor Egoña.

Su estado es satisfactorio. Le deseamos al excelente ex jugador una rápida curación.

Se rumorea—según leemos en «El Pueblo Vasco»—que se va a elevar una documentada queja a la Nación, pidiendo una descalificación temporal para el Stadium Metropolitano, por haberse apaleado cobardemente en él a los «equipiers» sevillanos en el «match» Andalucía-Centro.

Al parecer, este partido va a traer cola para el campo del Stadium, así como se asegura la travesía del Cataluña-Vizcaya, por no haberlo arbitrado el «arbitre» belga que se había convenido.

El contador de la Federación Catalana ha declarado que el aforo del campo del F. C. Barcelona da una cubilada de 21.500 entradas. Dice que a esta cubilada hay que descontar los 11.000 socios del Barcelona, y dará 10.500 entradas, que vendidas al precio de dos pesetas, único precio al que las expende la Federación, se verá que la mitad de la recaudación del «match» Cataluña-Vizcaya son 10.500 pesetas, las mismas que se hacen constar en la liquidación presentada a los vizcaínos.

Al gobernador de Barcelona se ha denunciado la escandalosa venta de localidades que se hace para los partidos de fútbol en los campos catalanes.

Puntuación de los equipos, después del último partido: Grupo A.—F. C. Barcelona, 9 partidos, 18 puntos; Real C. Deportivo Español, 8-9; C. Deportivo Europa, 9-15; Centro Sport Sabadell, 7-4; Sans, 7-3; y Mactinec, 8-8.

Grupo B.—Badalona, 9 partidos, 8 puntos; Terrasa, 8-12; Avenc, 9-8; Júpiter, 10-12; Athlétic, 8-2; y Gracia, 9-12.

Al F. C. Barcelona, que queda campeón, sólo le queda por jugar un encuentro con el Centro Sport de Sabadell, terminando su actuación en el campeonato, si vence en su último encuentro, como es de esperar, con 20 puntos.

Don Antonio. Marcas las más acreditadas en RELOJES El Cronómetro. Sierpes, 21 Sevilla

Jamones de Jabugo, chorizos, lomo y embuchados, jamones en dulce y chorizos de la Rioja. «EL ESTIMO» Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 5 y 6

DIPUTACION Comisión de Beneficencia

Se ha reunido esta mañana en la Diputación la Comisión de Beneficencia, presidida por el señor Tello, y con asistencia de los señores Hernández, Mezquita y Fontán, actuando de secretario el jefe del Negociado de Beneficencia, señor Pando.

Primeramente se acordó proponer a la Asamblea la admisión de varios dementes en el Manicomio de Miraflores, y licencias, altas y prórogas de acogidos en los respectivos establecimientos de Beneficencia.

Asimismo se acordó informar a la Asamblea que no procede acceder a lo solicitado por don Antonio Márquez Tirado, acerca de la provisión de la plaza de médico radiólogo del Hospital Central, por no figurar en los presupuestos aprobados por la Corporación, para el próximo ejercicio, cantidad alguna para dicho objeto, y al propio tiempo por estar atendido dicho servicio por la Facultad de Medicina.

Igualmente se dispuso que proceda a conceder a la hospiciaria María Basilia Exposito mil pesetas, del legado que para dotes dejó don Antonio Hermógenes de la Seyna.

La Comisión conoció de un oficio del presidente de la Diputación provincial de Huelva, por el cual muestra su conformidad acerca del aumento en las estancias de dementes de aquella provincia que se encuentran recluidos en el Manicomio.

Acerea de la moción presentada a la Asamblea por los señores Tello, Hernández y Mezquita, sobre deficiencias que se observan en los distintos Centros benéficos que corren a cargo de la Diputación, y necesidades a que se hace preciso atender, se acordó que pasara dicha moción a la Comisión Especial y a la de Hacienda, puesto que las necesidades que se hacen constar en la misma no pueden ser atendidas de momento, por no haber la consignación en el presupuesto.

Con el presidente de la Diputación, señor López Cepero, han estado reunidos los señores García Oviado, Camacho y González Parelo, estudiando el pliego de subasta para el abastecimiento de los establecimientos provinciales de Beneficencia, y acerca de ello darán cuenta a la Asamblea de los errores que han observado y las soluciones que estiman pueden darse.

El próximo lunes será designado por la Comisión provincial el visitador del Hospital de San Lázaro. Los servicios de dicho Centro han sido montados, designándose también el médico que ha de encargarse de la asistencia de los enfermos leproso.

Con motivo de la llegada de éstos, procedentes de Santiago, se han activado las obras que se vienen realizando en el interior del edificio y parte que se encontraba ruinosas.

El presidente de la Diputación de Huelva ha remitido al de la de Sevilla, señor López Cepero, una comunicación consignando que la Corporación onubense ha visto con grandes simpatías cuanto se relaciona con la Mancomunidad de las Diputaciones de la Andalucía occidental, añadiendo que dará cuantas facilidades sean precisas para ello.

NOTICIAS LA BOLSA

Se encuentra indispuerto, y por esta causa no ha asistido hoy a su despacho del Palacio de Justicia, el juez de instrucción del distrito de San Román, nuestro querido amigo señor La Rosa.

Para plantas y flores artificiales de todas clases, la señora Viuda de Giménez, Federico de Castro, 43.

Anoche marchó a Madrid el secretario de nuestro Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

PASAJE DEL DUQUE Manzanilla PASTORA Seis pesetas botella.

MAS BARATOS QUE EN FABRICA LARAÑA 12

MUEBLES En el rápido de hoy ha marchado a la corte, para asuntos comerciales, acompañado de su simpática y bella hija Conchita, nuestro estimado amigo don Manuel Beljano González.

Pérdida. en camino San Juan Aznalfarache-Sevilla un libro. Gratifican devolución con 15 pesetas, Ojumba, 12.

Dr. Cacace Oculista. Juan Rabadán 22, S. Lorenz.

Cursoa! Internacional AMONTILLADO N. P. U. a 11 pesetas botella.

DR. P. CAAMANO Ginecología y Partos Marqués de Paradés 33. De 1 a 3

Se alquila habitación para oficina en casa nueva, Cánovas del Castillo, desde primero Marzo. Ocasión. Pedita de los Hotel Inglaterra, de doce a una.

Gasquet, Sierpes, 34. Novedades en Óptica, Electricidad y Fotografía.

En el domicilio de la novia han firmado el contrato de desponsales nuestro estimado amigo don Sebastián Rojo Matamoros y la bella señorita Antonia Morillo León.

Fueron testigos don Daniel Pascual Gabaldón, don Fernando Andrade, don Valentín García del Campo y don Juan Martín.

El acto estuvo muy concurrido. No celebrándose fiesta a causa del reciente luto que guarda la familia de la novia.

La boda se celebrará en breve.

Enfermos de la vista, con «pestañas dentro de los ojos», cura radical. 5 días. Pobres, gratis. Doctor Pastor. Lepanto, 7.

Cierres Madrid

Table with 2 columns: Item name and price. Includes Interior, Exterior, Amort. viejo F., Amort. 5% 1917, etc.

Bolsa Barcelona

Table with 2 columns: Item name and price. Includes Nortes, Alicantes, M. Z. A. Arizas, etc.

Salón Olimpia

Todos los días, de seis de la tarde a ocho y media de la noche, gran Sección Vermouht combinada con Super-Zango tomando parte todas las artistas.

Mañana jueves, DEBUT de la Compañía de Vodevil, dirigida por el populoso Baldomerito

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Para New-York Servicio mensual

Cabo Villano empezará a cargar en nuestro puerto el día 27 del corriente, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Servicio extraordinario El vapor Cabo Ortegál

empezará a cargar en nuestro puerto el día 15 del corriente, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Se despidieron en el escritorio de sus consocios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

Espectáculos

Funciones para el día 14. TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de ópera y ópera Granieri-Mauchetti y Tabassi. A las nueve y media, «Ero».

TEATRO DEL DUQUE. A las siete y tres cuartos, «El fuego y seis niños», cuatro pesetas. A las nueve, «La boda de las rosas». A las diez y media, «El lego de San Pablo».

TEATRO CERVANTES. Asematografía. De seis a doce y media. «El pobrecito», «El perro político» y «Poesía y guisantes». TEATRO LIORENS. Cine. De seis a doce y media. «Vidocq» y «Por donde viene la dicha» y «Carte Peralt». SATON IMPERIAL. Cine. De seis a doce y media. «Anabeta la terrible», «La tierra de promisión» y «Calvario de un pacifista».

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA EDICIÓN DE LA NOCHE DEL DÍA 13

Ante la crisis por que atraviesa la industria textil y fabril, los obreros de este ramo reclaman la implantación del seguro de paro forzoso.

El Alto Comisario, general Aizpuru, continúa conferenciando con el Presidente del Directorio.

En Málaga se ha cometido un robo sacrilego, pero las alhajas eran falsas porque las buenas ya las habían robado

La mañana en la Presidencia

Esta mañana celebraron una extensa conferencia con el general Vallespina el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo.

Ex ministro enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el ex ministro de la Guerra general Olaguer Feliú.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que se concedan premios como resultado de las escuelas prácticas, a los regimientos números 13 y 5 de Artillería.

Idem ordenando a los Gobiernos militares y Comandancias militares que admitan instancias para la provisión de destinos civiles a que tienen derecho los licenciados del Ejército.

Concediendo a las clases de Infantería los premios que se citan por acumulación de méritos.

Suboficial del regimiento de San Marcial don Vicente Mateos, 750 pesetas mensuales.

Suboficial don Serapio Vaquero, del regimiento de Toledo, 5 pesetas.

Zona de Cádiz, sargento Antonio Rojas, 750.

Aprobando para su ejecución directa el presupuesto de construcción de un garitón de madera para los carabineros en la estación de Los Barrios.

Idem el presupuesto para reparación de la casa Hera del Punto.

Lo que trae la «Gaceta»

Madrid 13 (2 t.) El diario oficial, en su número de hoy, además de los decretos que comprende la firma de ayer, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo a la Junta Inspectora Central de la Administración de Justicia la franquicia postal y telegráfica que tenía solicitada.

Autorizando a don Agustín Millares, profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, para que desempeñe en Buenos Aires el cargo de director del Instituto de Filología de dicha capital durante los meses de Marzo a Diciembre de 1924.

Disponiendo que se entienda aclarado el artículo primero del real decreto del primero del actual, dictando reglas para el funcionamiento de la Junta encargada de unificar los servicios de vigilancia y represión del contrabando y defraudación.

Autorizando a la Empresa concesionaria del servicio de automóviles públicos para el transporte de viajeros y mercancías de Cádiz a Barbate, para satisfacer en metálico el importe del timbre que grava los billetes de pasajeros y los talones resguardos de las mercancías transportadas.

Idem idem a don Sebastián Peña, concesionario del mismo servicio de Jerez de la Frontera a Ubrique y pueblos intermedios.

Reglamento para la elaboración y venta de los productos farmacéuticos, señalando las condiciones en que han de desenvolverse.

En dicho Reglamento se fijan los procedimientos para la instalación de Laboratorios farmacéuticos.

En su artículo tercero se establecen las condiciones en que han de verificarse la venta e importación de específicos, fijándose las sanciones para el caso de que los productos no se sometan a las normas que se fijan.

Por la Dirección de Sanidad se dictarán las instrucciones para la aplicación de este Reglamento.

La cuestión de los marcos

Continúa revistiendo vivo interés, por lo que afecta a la economía nacional, la campaña emprendida por «El Liberal», de Madrid, y «El Imparcial», sobre los tenebresos españoles de marcos y debi-

da intervención del Poder Público español para salvaguardar estos intereses.

Ambos periódicos en sus editoriales de esta mañana aportan nuevas razones que justifican plenamente la campaña iniciada.

La estancia en Madrid del Alto Comisario

Nueva conferencia

Esta mañana acudió nuevamente al ministerio de la Guerra el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

Seguidamente fué recibido por el general Primo de Rivera, conferenciando ambos generales más de hora y media.

Sobre lo tratado en esta conferencia, como en las anteriores, se guarda absoluta reserva.

EN EL CONSERVATORIO

Reparto de premios a las madres lactantes

Madrid 13 (4 t.) Conforme estaba anunciado, esta mañana tuvo lugar en el Real Conservatorio de Música y Declaración el acto de entregar a las madres lactantes los premios en metálico concedidos por el Estado.

La sala se hallaba magníficamente decorada.

En el escenario se situó la banda municipal, que amenizó el acto, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

Poco después de las once llegó la Reina Victoria, que había de presidir el acto.

La acompañaban la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

La Reina fué recibida por el alcalde de Madrid, señor Alcocer; el gobernador, duque de Tetuán; los médicos de la Puericultura municipal y otras personalidades que se hallaban en el Conservatorio.

La Reina ocupó la presidencia, sentando a su derecha a la duquesa de San Carlos y al duque de Tetuán, y a su izquierda, al alcalde de Madrid y al marqués de Bendaña.

El acto comenzó con un discurso del señor Alcocer, que explicó lo que actualmente es y lo que debe ser en España la Puericultura.

Citó varios casos ocurridos en las clínicas municipales de Puericultura.

A continuación, el doctor Gómez Herrero, director de los dispensarios y clínicas municipales de Puericultura, pronunció un interesante discurso, haciendo resaltar la importancia que en el porvenir de las naciones tiene la Puericultura, la cual recibe el encargo de cuidar de la vida de los niños, para que éstos puedan llegar a ser hombres en toda la plenitud de sus aptitudes físicas.

Seguidamente Doña Victoria entregó personalmente a las madres lactantes los premios concedidos, consistentes en cartillas por valor de 50 pesetas.

También se repartieron otros premios entre las alumnas, consistentes en libros y diplomas.

El acto resultó en extremo simpático.

Doña Victoria fué despedida por todas las autoridades.

El Rey de caza

Don Alfonso marchará esta tarde a una finca que en Navalmaral de la Mata, provincia de Cáceres, poseen los condes de Peñaranda.

El Monarca pasará cazando hasta el próximo viernes en la citada finca, día en que se propone emprender el viaje de regreso a Madrid.

En Guerra

Desde Palacio se dirigió el general Primo de Rivera al ministerio de la Guerra.

Allí recibió las visitas de los generales Carbó y Bermúdez de Castro.

Después despatchó con el subsecretario de Estado.

Antes de abandonar su despacho oficial, recibió las visitas del marqués de Hoyos, del oficial mayor de la Presidencia y del nuevo pre-

sidente del Tribunal Supremo, que acudió a cumplimentarle.

Audiencia militar

Esta mañana tuvo Don Alfonso una extensa audiencia militar.

Entre otros le cumplimentaron los generales Carniado, gobernador civil de Toledo; Hidalgo, jefe del Estado Mayor de la octava región, y don Ladislao Nieto, general inspector de Farmacias.

También fué cumplimentado por varios coroneles y jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Un nuevo director de Seguridad en Palacio

El nuevo director general de Seguridad, coronel de la Guardia civil señor González Hernández, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a Don Alfonso y a las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

El agregado militar de Francia, conferencia con el Rey

El Monarca recibió en audiencia privada al vizconde de Courdeville, agregado militar de la Embajada francesa en Madrid.

El Rey y el aristócrata francés conferenciaron extensamente.

Oíran audiencias

En audiencias particulares recibieron esta mañana los Monarcas a los duques de la Victoria y Sevilla, marquesa de Atarje y otros aristócratas.

El marqués de Hoyos acudió a Palacio, despatchando con la Reina Doña Victoria, como secretario de la Cruz Roja.

El Presidente despacha

El marqués de Estella acudió esta mañana a Palacio, a la hora de costumbre, para despachar con el Rey.

El presidente del Directorio militar permaneció durante dos horas en la cámara regia.

A la salida manifestó a los periodistas que se encontraban a las puertas de Palacio, que el Rey había firmado numerosos decretos de diferentes ministerios.

Un suceso misterioso

Una mujer fallece destrozada la cabeza a planchazos. —El agresor, que está herido, ingresa en la Cárcel.

Zaragoza 13 (2 t.) En un piso de la casa número 7 de la calle Estación del Norte, se ha desarrollado un sangriento suceso, que por la índole del mismo y el misterio que aún lo envuelve, ha causado hondísima sensación en aquel vecindario.

Anoche, los vecinos de los restantes pisos de la citada casa, oyeron salir del que vivía Ascensión Arteta, desgarradoras voces reclamando auxilio.

Los vecinos dieron conocimiento de lo que sucedía al sargento de la Guardia civil Luis Barro, comandante del puesto más próximo.

El citado sargento, en unión de dos guardias, se personó en la citada casa.

Los gritos de la inquilina continuaban demandando socorro.

Como la puerta del piso estaba entornada, los guardias pudieron fácilmente penetrar en el mismo, encontrándose sorprendidos con el siguiente cuadro.

En el centro de la habitación, tendida en el suelo, y arrojando abundante sangre por la cabeza, se encontraba la inquilina.

A primera vista se adquirió el convencimiento de que tenía heridas graves y que se encontraba en período agónico.

Recostado sobre la pared, en estado de idiotéz, también herido, se encontraba el factor de la estación del Norte, Antonio Tamayo, de treinta y un años.

Los guardias trasladaron con toda urgencia a la casa de socorro más próxima a Ascensión, mientras el sargento Barro detenía a Tamayo.

Este declaró, que Ascensión y él habían tenido un violento altercado.

Ella cogió una plancha para

agredirle, dándole varios golpes y causándole diferentes lesiones, entre ellas una herida en la mano derecha.

Entonces Antonio luchó con Ascensión, logrando arrebatarle la plancha y golpeándole con ella la cabeza repetidas veces.

Ascensión, reconocida por los médicos al ingresar en la casa de socorro, se vió que tenía hundida toda la base del cráneo, con salida de la masa encefálica y otras lesiones, mortales de necesidad.

A poco de ingresar en el benéfico establecimiento, entró en período agónico, falleciendo momentos después.

El suceso no está esclarecido y aún lo rodea el misterio.

El agresor estuvo durante algún tiempo de pupilo de Ascensión.

Por causas que se ignoran, Antonio dejó de vivir en la citada casa.

Anoche se presentó en el domicilio de Ascensión, pretendiendo volver de nuevo a la citada casa, como pupilo.

Ella se opuso rotundamente. Se supone que entonces surgió la disputa, que dió lugar al triste suceso.

Entre los vecinos del barrio, la impresión es grande, pues ambos protagonistas eran muy conocidos.

Ascensión, que era casada, tenía el marido ausente de Zaragoza.

Robo sacrilego

Unos ladrones roban las joyas de la Virgen de Belén, que eran falsas

Málaga.—El capellán de la iglesia de la Victoria ha denunciado a las autoridades que durante la noche se cometió en dicha parroquia un robo.

Los ladrones se llevaron las joyas de la Virgen de Belén.

Estas joyas estaban guardadas en una vitrina, la cual ha aparecido esta mañana descerrajada.

Según declaración del citado capellán, todas las joyas robadas eran falsas.

Las primitivas alhajas, que fueron donadas a la imagen por una devota, fueron robadas hace muchos años.

El capellán que había entonces mandó construir otras idénticas, pero falsas, que son las que ahora se han llevado los ladrones.

El único mérito de las joyas robadas era la antigüedad.

Accidente mortal

Córdoba.—Comunican del pueblo de Puente Genil que al hacer una operación fisiológica el joven vecino de dicha localidad Manuel Mateos Barrón, de 16 años, tuvo la desgracia de que se le cayese sobre el cuello un cable eléctrico, seccionándose, ocasionándole la muerte en el acto.

El Juzgado correspondiente se constituyó en el lugar del desgraciado accidente, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

BARCELONA

Los obreros del arte textil y fabril

Barcelona 13 (6t.) La Confederación General del Trabajo ha publicado una nota oficial, en la cual se dice que una Comisión de la Junta del Sindicato Libre Fabril y Textil, se ha entrevistado con el delegado regio del ministerio del Trabajo en Barcelona, exponiéndole la urgente necesidad de que cuanto antes comience el estudio para la implantación del seguro para estos obreros, en vista de la anormal situación de la industria, amenazada de una gravísima crisis, cuyas primeras víctimas serán los obreros.

Los comisionados expusieron al delegado regio que no era lógico que los obreros textiles y fabriles no estuviesen equiparados a los del ramo de agua.

Además, los comisionados abogaron por que se supriman los trabajos a destajo.

Reparto de donativos

Por la Comandancia de Marina de Matarré se ha procedido al reparto de donativos a las familias de las víctimas de los últimos temporales y a los perjudicados en los mismos.

Se han repartido 20.000 pesetas entre las familias de las víctimas, y 4.190 entre los perjudicados.

Manifestaciones del Sr. Sala

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que para corresponder al mérito que fueron obsequiados los marinos ingleses, éstos han ofrecido un banquete a bordo de uno de los buques.

Añadió que el Consejo permanente de la Mancomunidad había aprobado la contestación que se enviará a los alumnos de la Universidad industrial de la Mancomunidad.

También dijo que se había enviado un telegrama al jefe de la Mayoría de Palacio, rogándole que hiciera presente al Rey el sentimiento de la Corporación por

el incendio de la Academia de Ingenieros de Guadalajara.

Finalmente manifestó que a consecuencia de la conversación que tuvo en Lérida con el subsecretario de Fomento, esta mañana salió para Madrid el jefe de las obras de la Mancomunidad, para acelerar la resolución de varios expedientes que se hallan en dicho departamento.

Incidente suspendido

A petición de ambas partes ha sido suspendido el incidente que debía verse en la Sala segunda de la Audiencia entre las Compañías de tranvías y el Banco de Barcelona.

Sumarios conclusos

El magistrado señor Nieto, juez especial en los expedientes del Ayuntamiento, ha declarado cuatro de ellos conclusos, sin responsabilidad para nadie.

Motorista gravemente herido

Cuando se hallaba entrenándose para las carreras motoristas que se celebrarán el día 24 de este mes, el conocido sportman Salvador Viñas, se cayó al pasar la cuesta de Montserrat, fracturándose la base del cráneo.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital de Manresa.

La tarde en la Presidencia

Madrid 13 (6 t.) Conferenció con el general Mayanda el señor Cañavate.

A las seis menos cuarto llegó el general Primo de Rivera.

Manifestó a los periodistas que no había novedad.

A las seis quedó reunido el Directorio.

La denuncia de los Tratados comerciales

En la Presidencia facilitaron esta tarde una nota oficial referente a las solicitudes que en diverso sentido se reciben en dicho centro, interesándose por la denuncia o mantenimiento de tratados comerciales.

Estando próximo a comenzar su funcionamiento un centro creado para este fin, el Gobierno se cree en el deber de no adelantarse en este asunto, respetando la misión para que dicho organismo se crea.

PROVINCIAS

El temporal en Jerez

Jerez.—Continúa el temporal. El río Guadalete continúa creciendo, habiendo aprastado la corriente el andamiaje de las obras que se realizan en el puente de la Florida.

Se han registrado algunos derrumbamientos, sin desgracias personales.

Un descarrilamiento

Alicante. En esta línea, entre las estaciones de Ollagonzalo y Chinchilla, descarrilaron siete unidades de un tren de mercancías.

Un vagón quedó totalmente destrozado y los restantes sufrieron importantes desperfectos.

A causa de este accidente la vía estuvo interceptada varias horas.

El rápido de Valencia salió para Madrid con bastante retraso.

Desaparición de documentos y destitución

Almadén.—Al presentarse el delegado gubernativo en el pueblo de Sanelueta para efectuar una visita de inspección en aquel Ayuntamiento se encontró con que había sido robada la documentación municipal, según denuncia de las autoridades al Juzgado.

En vista de ello el delegado suspendió al Ayuntamiento.

El nuevo Ayuntamiento nombrado para sustituir al destituido nombró alcalde a don Manuel Rebollo.

Ayuntamiento destituido

Gijón.—Ha sido destituido el Ayuntamiento y sustituido por otro, que nombró alcalde a don Enrique Zubillaga.

Asamblea de fuerzas vivas

Segovia.—Se ha celebrado en la Diputación una Asamblea de fuerzas vivas, para acordar la actitud a seguir en el proyecto de demarcación regional.

Acuerdos de la Junta de Subsistencias

Oviedo.—La Junta de Subsistencias ha acordado denegar la petición de los carniceros de aumentar en 25 céntimos el precio del kilo de la carne de vaca, y en 20 el de ternera.

El general Zubillaga marchó a Avilés, para presidir la Junta de Obras del Puerto y visitar el Ayuntamiento.

El gobernador ha enviado una or-

den al alcalde para que se implante la contratación del ganado para el abasto, y establecimiento de básculas en los mercados, para exigir que las transacciones se hagan al peso.

Han sido nombrados dos inspectores de abastos, para que giren visitas de inspección a los pueblos de la provincia.

Fraternidad anglo-española

Tenerife.—Con toda solemnidad se celebró el anunciado banquete de gala en honor de los jefes y oficiales del acorazado inglés «Reina Isabel».

El almirante de la escuadra inglesa del Atlántico, conversando con los periodistas españoles después del banquete, les dijo que la más fraternal amistad reina entre España e Inglaterra, como el personalmente había logrado comprobar en cuantos puertos españoles había tocado en el crucero que realiza actualmente.

Singularmente en Tenerife había recibido tales demostraciones de afecto y cariñosa solicitud para los marinos británicos, que él jamás podría esperarlas.

Terminó haciendo votos porque esta fraternal amistad se mantenga siempre, y por la prosperidad de las familias Reales, española e inglesa.

Emocionante persecución de unos ladrones

Uno de ellos es muerto y el otro herido

Luarca.—La Guardia civil ha practicado un importante servicio, que está siendo muy elogiado por todo el vecindario de Luarca y el de las parroquias próximas.

Desde hace más de un año en Luarca y aldeas próximas se venían cometiendo gran número de robos, llevados a cabo de forma escandalosa, sin que los ladrones pudiesen ser detenidos o sobre ello tuviese la justicia pista alguna.

En una ocasión, los ladrones robaron una pesada caja de una fábrica, la transportaron hasta el campo, donde la forzaron por medio de la dinamita.

Los robos con escala y fractura de puertas, fueron numerosos.

El cabo de la Guardia civil concretó sus sospechas en un sujeto que se daba buena vida y no tenía medios conocidos de fortuna.

Este sujeto se llama Ricardo Múgica, (a) «Barquillero», por ser ésta su profesión, que ya no ejercía.

El cabo se presentó en el domicilio del «Barquillero», lográndole detener.

El «Barquillero» se confesó autor de los robos, agregando que le había ayudado un sujeto llamado José Blanco, el cual habiéndose dado cuenta de los trabajos del cabo de la Guardia civil, se había fugado de Luarca.

Agregó que probablemente Blanco se habría refugiado en casa de otro cómplice llamado Sergio Aranda, que vivía en el momento, en un picacho, lugar casi imposible de llegar a él.

La Guardia civil, con el auxilio del Somatén de Luarca y de las parroquias próximas, montó el servicio para detener a los ladrones.

Con gran sigilo los somatenistas cercaron el picacho donde se encontraba la vivienda de Sergio, sin que los inquilinos se diesen cuenta de la maniobra.

Cuando ésta se había llevado a cabo, los guardias se presentaron en la vivienda, intimando a los moradores para que se entregasen.

Blanco y un hijo de Sergio, que eran las únicas personas que allí se encontraban, lejos de obedecer las órdenes de los guardias, trataron de ganar la huida, monto abajo.

Como los fugitivos no obedecieron las voces de alto que les daban los guardias, ni hicieron caso a los disparos al aire que se hicieron para amedrentarlos, los guardias dispararon sobre ambos ladrones, resultando gravemente herido el hijo de Sergio, que falleció momentos después.

Blanco, acobardado por la muerte de su compañero, se dejó detener y se confesó autor de los robos realizados en la comarca.

Inauguración del Hospital Español

Río Janeiro.—Con asistencia del cónsul de España se ha celebrado la inauguración del Hospital español.

En Rosario se altera el orden

Buenos Aires.—Se rumorea que en el estado de Rosario se ha alterado el orden público.

Se sabe que el Gobierno de dicho estado ha pedido refuerzo de gendarmería.

Un vino de honor

Et domingo, día 10, tuvo lugar el acto de la inauguración del nuevo Centro del Alegría F. C. en la calle Mateos Gago, 32.

A las cinco, como tenían acordado, descorchó el presidente la primera botella, brindando por la fraternidad y prosperidad de tan simpática Sociedad, dando a la terminación un viva a la Virgen de la Alegría, patrona de la Sociedad, y por la que ésta lleva ese nombre, que fué contestado estrepitosamente por todos los socios asistentes al acto.

En el local de la Sociedad aparece en un hermoso cuadro la imagen de la Virgen de la Alegría, el que ha sido donado por uno de los socios, cuyo nombre nos ruega no publiquemos.

Hubo su pequeño de canto flamenco, en el que lucieron sus habilidades los señores Peña y Delgado, que fueron muy felicitados.

Don Carlos Amiera brindó por el engrandecimiento de la Sociedad y fué muy aplaudido.

A las siete se dió por terminado el acto, saliendo todos los asistentes al mismo satisfecísimos, elogiando a la Directiva, y muy especialmente a su presidente, don Manuel Acosta Campos, por el desvelo con que cumple su misión.

El próximo jueves celebrará esta Sociedad, en su domicilio, Junta general extraordinaria, rogándose a los socios la más puntual asistencia.

LAMPARAS Sedano

1 y 1/2 vatios FABRICACION SEVILLANA

NO SEA USTED VIEJO ANTES DE TIEMPO

Algunos cuidados sencillos le devolverán su vigor y toda su virilidad de otro tiempo.

Si los excesos de trabajo o de cualquier otra naturaleza han agotado su resistencia, debilitado su sistema nervioso y empobrecido su sangre, no olvide (como habrá de cierto sucedido a algún conocido suyo) que de un momento a otro puede usted sentirse viejo antes de tiempo.

Hay que evitar esta decadencia física prematura, recordando su fuerza nerviosa y creando nueva sangre roja y generosa. Un simple tratamiento con Fosfonio Nuxado le permitirá obtener esos resultados preciosos devolviéndole así el vigor

# LA PENA CAPITAL (HISTORIA)

## Legislación antigua española

El Fuero Juzgo impone la pena capital por decapitación mediante el hacha o por cremación en la hoguera. Establece la excepción de que en el caso de tratarse de un judío podrá emplearse el procedimiento de la lapidación.

En los Fueros Municipales no existe unidad de criterio en lo que a la aplicación de la última pena se refiere.

Las Partidas marcan un indudable progreso en nuestra legislación. En ellas encontramos establecido que la pena de muerte no debe ser aplicada ni por apedreamiento ni por crucifixión, y mucho menos despenando al reo; debe emplearse, según ellas, la decapitación con cuchillo ó espada. La ejecución debe ser pública, para que sirva de saludable ejemplo; al mismo tiempo deben pregonarse los delitos que el ajusticiado cometió; la ejecución tendrá lugar en el sitio indicado por el «Rey», efectuándose en la Picota.

El Código Penal de 1822 unificó la legislación sobre la pena capital. Fue elegido, como único medio, el procedimiento del garrote, no debiendo emplearse nada que fuese mortificación ó tortura. La ejecución, que era pública, se efectuaba en día laborable, y entre las horas once y doce de la mañana. El cadalso estaba pintado de negro y debía levantarse en lugar apropiado para que numeroso público pudiese presenciar la ejecución. En el pecho y espaldas del reo se colocaban carteles, en caracteres perfectamente legibles, indicaban el delito por que se le ajusticiaba. Durante el trayecto de la cárcel al cadalso debía pregonarse varias veces el nombre del reo, el delito cometido y la pena impuesta.

El Código de 1850 modificó algunas de las anteriores disposiciones. Según él, los tribunales determinaban la hora de la ejecución, exigiendo únicamente fuese ésta a la hora del día, dejando al criterio del tribunal la elección del lugar donde la sentencia deba cumplirse.

El año 1869, el diputado «progresista» Moya presentó en el Congreso una proposición pidiendo la abolición de la pena capital, proposición que no fué aprobada por la oposición del entonces ministro de Gracia y Justicia Romero Ortiz, el cual, fundándose en la anomalía existente, consiguió se aplazara toda discusión sobre el asunto.

Hecho este ligerísimo estudio de la pena capital, desde el punto de vista histórico, vamos a añadir, a título de curiosidad, unos cuantos datos que juzgamos de gran interés para formarnos un concepto algo acabado de la pena de muerte á tra-

vés de las diferentes épocas en los distintos pueblos.

Según Baneroff, el código de los «aztecas» pudiera escribirse con sangre, pues las más insignificantes faltas eran castigadas con la pena de muerte.

El Código Penal del Perú estaba en la antigüedad inspirado en las mismas ideas y sentimientos que el de los aztecas.

En Groenlandia únicamente son castigados con la última pena los asesinos y los embrujadores.

En Nueva Guinea sólo merece la última pena el asesinato y el adulterio.

Entre algunos núcleos sociales de las islas Filipinas, el asesinato cometido por un esclavo fué siempre castigado con pena de muerte; mas si el asesino disfrutaba de buena posición, sólo se le imponía una multa, que se entregaba á la familia de la víctima.

En Fiji, según afirma Williams, ocurre igual.

En la «Costa de los esclavos», si el criminal es de posición superior á la de la víctima, indemniza; si es de la misma esfera social, puede aplicarse la pena capital, y si es de posición inferior á la de la víctima, se le condena sin apelación á la última pena.

En Port Licoln se ajusticia á las mujeres que presencian las ceremonias religiosas y mágicas que sólo deben conocer los hombres.

Entre los «masais» se mata á cuantos hierven la leche de vaca.

La inmensa mayoría de los salvajes. Tejos de considerar la pena de muerte como un gran mal la consideran como motivo de alegría, pues sueñan á su manera con la felicidad de la vida futura, mucho mejor que la actual. Su fe en los placeres de la otra vida y su confianza en la inmortalidad, hacen que lleguen al cadalso con una tranquilidad inmensa, comendándose á su compañero, que han de continuar sufriendo bajo el látigo del castigo los contratiempos naturales de su mísera existencia.

Según nos refiere Azara (español), hablando de los indios de la América Central y de la América del Sur, en indiferencia ante la muerte es mayor que la de las fiestas...

...y con esto, «paciente» lector, damos por terminado este rapidísimo é incompleto trabajo.

No quiero hacer comentarios ni exponer «mis ideas» sobre el asunto; guardémoslas para mejor ocasión; mas recordemos que el quinto mandamiento de la ley de Dios sólo dice: «No matarás», sin establecer excepción alguna.

C. Zaragoza.

12 Febrero 1924.

## Las cofradías y las rifas

Debido á las infatigables gestiones del prestigioso abogado señor Filpo, acompañado del hermano mayor de Jesús ante Anás, don José Vacas Librero, las cofradías de Sevilla se hallan de enhorabuena, como así se refleja en la real orden que á continuación insertamos, producto del trabajo realizado por los referidos señores en la corte.

### El texto de la real orden

«Señor delegado de Hacienda de Sevilla: Por la Presidencia del Directorio Militar se ha dictado con esta fecha la real orden siguiente:

Visto el expediente instruido con motivo de instancia dirigida á este Directorio Militar por don José Vacas Librero, en representación de las cofradías establecidas en Sevilla bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús ante Anás y Santo Cristo de Burgos, en la que expone que careciendo dichas Corporaciones y otras de recursos suficientes con que atender á los cuantiosos gastos que se originan para introducir reformas en sus «casas» y presentárselas públicamente en la Semana Santa con el esplendor de que tanta fama gozan en el mundo, acordaron, como fuente de ingreso extraordinario, armar bienes inmuebles y de otras clases entre las personas que contribuyan con sus limosnas, en combinación con la Lotería Nacional de 22 de Diciembre del año pasado, según venía siendo práctica y costumbre en dicha capital, habiéndoseles formado expedientes administrativos por defraudación, que fueron remitidos por su cuantía á los respectivos Juzgados de instrucción, solicitando, por tanto, se declaren dichas rifas de utilidad pública, como comprendidas en el artículo tercero del decreto de 25 de Abril de 1873, sin perjuicio de que para su celebración se acomoden en lo sucesivo á lo dispuesto en el mismo; resultando que el recurrente alega en pro de su solicitud que no se necesitan grandes argumentos para demostrar la utilidad que representa para Sevilla sus renombradas fiestas de Semana Santa, que atrae incalculable número de personas á presenciarlas, siendo, á no dudarlo, una de las fuentes de ingreso más importante para la población y para el erario municipal, visto el decreto-ley de 20 de Abril de 1875 y la instrucción del mismo mes y año, y considerando que, dada la fama mundial de que gozan las fiestas de Semana Santa en Sevilla, es preciso reconocer la conveniencia general de procurar que no se omita medio para que no decaiga su esplendor, ya que con esas renombradas fiestas se consigue la atracción de muchos miles de extranjeros, que con su presencia proporcionan evidentes beneficios, no sólo á aquella población, sino á otras regiones de España, que visitan después con aquel motivo, y en este sentido se halla justificado que las expresadas rifas se declaren de utilidad pública, conforme á lo dispuesto en los artículos tercero y cuarto de la instrucción de rifas de 25 de Abril de 1875, á los efectos del impuesto establecido en el artículo quinto del decreto-ley de 20 del mismo mes; S. M. el Rey (D. G.), de conformidad con lo informado por V. E. y lo propuesto por el Directorio Militar, se ha acordado acordar se declaren de utilidad pública las rifas de referencias; pero entendiéndose que para su celebración habrán de acomodarse estrictamente en lo sucesivo á lo prevenido en los citados decreto-ley é instrucción de 20 y 25 de Abril de 1875.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y fines convenientes, y con el fin de que se sirva notificarlo reglamentariamente á don José Vacas Librero, residente en esa capital, como resolución á su referida instancia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de Enero de 1924.—Juan Rodríguez.—Rubricado.

Con motivo de estas gestiones, se proyecta un homenaje al señor Filpo, el que se hará extensivo al señor delegado de Hacienda y teniente de Carabineros señor Vello, los cuales han dado todo género de facilidades para la solución del gravísimo conflicto que se avecinaba á Sevilla con motivo de los expedientes que se les instrúan á varias Corporaciones.

Oportunamente daremos detalles de la forma y sitio donde se celebrará dicho homenaje, pues dada la importancia del beneficio que todas las cofradías reciben con las gestiones del señor Filpo en Madrid, es de esperar que resulte una cosa hermosa.

## UNA DENUNCIA

Ayer tuvimos noticias de que por el vecino de Sevilla, abogado y propietario don Francisco Cansino de la Vega, se había presentado hace algún tiempo una denuncia al Directorio por supuestas irregularidades cometidas durante el tiempo en que el conde de Urbina desempeñó la Alcaldía.

El presidente del Directorio ha dado traslado de la denuncia al general Perales y éste á su vez al actual Ayuntamiento para que informe. Ya ha recibido el gobernador la contestación de la Alcaldía y ha enviado el informe al Directorio para que resuelva.

De lo que se acuerde en Madrid dependerá que se ordene ó no la inspección y revisión de cuentas del Ayuntamiento.

## AUDIENCIA

La sección primera ha conocido del sumario tramitado en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad, contra José Ariza Bauza, acusado de un delito contra la salud pública.

En representación de la ley asistió el señor Abarrategui, quien solicitó para el procesado la pena de 275 pesetas de multa. De la defensa estuvo encargado el señor Herce, que interesó la absolución.

Por la misma sección se ha visto la causa prevenida en el Juzgado anterior contra Bonifacio Hermosa Martín, por estafa.

El señor Abarrategui pidió para el acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el señor Franco Pineda, defensor, la absolución.

Ante la sección segunda compareció Miguel Limones Barea, procesado en el Juzgado del distrito de San Vicente, por dolo.

El abogado fiscal sustituyó señor Quirós retiró la acusación por falta de pruebas.

Como defensor asistió el señor Balcera.

La sección segunda ha dictado sentencia en el sumario precedente del Juzgado de Osuna, contra Antonio Reico Fuentes, condenándolo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor como autor de un homicidio por imprudencia. La sentencia está de acuerdo con lo que interesaba el abogado fiscal, señor Martínez Jordán, y el defensor del procesado, señor Picamill.

Uniformes completos para militares, correajes, macutos y bolsos de costado.

JULIAN GOMEZ OCHOA Lanzaña, 1, junto á la Universidad.

Para comprar tejidos buenos, bonitos y baratos hay que ir al popular comercio

El Pabellón Universal En telas blancas, lienzos, lanas, percales, trajes confeccionados, camisas, telas para colchones, vichys, corsés y patenes no hay quien le aventaje.

Gamuzas para arigos Ancho 140 centímetros, A 3 PESETAS METRO ALFALFA, 6, junto á calle Candilejo

## Los estudiantes católicos

Esta Asociación de Medicina, de conformidad con la campaña iniciada en la Prensa, han dirigido al señor rector de la Universidad y señor subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, las solicitudes siguientes:

«Ilustrísimo señor rector de la Universidad Literaria de Sevilla: Los estudiantes católicos de Medicina, representados por su director, como á jefe superior suyo, se dirigen á U. I. con el mayor respeto y consideración para exponerle, que viendo cómo la enseñanza que se nos da en el Hospital no es la suficiente por falta de Clínicas, Laboratorios y otros medios necesarios que guardan relación con la competencia de nuestro profesorado... comprendiendo que es un problema, de cuya resolución depende la aptitud de nuestra profesión en un mañana no muy lejano; considerando que con su logro alcanzaría Sevilla aún más derecho del que tiene para la instalación de la Universidad Hispano-Americana; considerando que está próximo á verificarse en Sevilla un Congreso Internacional de Medicina, al que han sido invitados profesores americanos, que informarán en su nación acerca del régimen de nuestra enseñanza; considerando que son los estudiantes los realmente interesados en esta mejora de la enseñanza, que recaerá en todas las clases sociales, suplican á U. I. se digne concederles el apoyo del Claustro de su rectorado para alcanzar lo que vivamente desean, dando curso é informando favorablemente acerca de este problema la instancia que por su conducto y con esta fecha elevan al ministerio de Instrucción Pública.»

«Al excelentísimo señor subsecretario: Los estudiantes católicos de esta Facultad de Medicina, representados por su directiva, á U. E., con el debido respeto y consideración, exponen: Que observando el deficiente estado actual de la enseñanza por falta de medios prácticos, cuales son Clínicas, Laboratorios y edificio de Facultad, que se halla en estado ruinoso, y considerando que para ejercer con suficiencia su profesión en su día, y que de su mayor enseñanza práctica ha de derivarse más beneficio para la Sociedad y honra para el Estado, suplican á V. E. se digne concederles los medios antes citados.»

«Al excelentísimo señor subsecretario: Los estudiantes católicos de esta Facultad de Medicina, representados por su directiva, á U. E., con el debido respeto y consideración, exponen: Que observando el deficiente estado actual de la enseñanza por falta de medios prácticos, cuales son Clínicas, Laboratorios y edificio de Facultad, que se halla en estado ruinoso, y considerando que para ejercer con suficiencia su profesión en su día, y que de su mayor enseñanza práctica ha de derivarse más beneficio para la Sociedad y honra para el Estado, suplican á V. E. se digne concederles los medios antes citados.»

## UNA DENUNCIA

Ayer tuvimos noticias de que por el vecino de Sevilla, abogado y propietario don Francisco Cansino de la Vega, se había presentado hace algún tiempo una denuncia al Directorio por supuestas irregularidades cometidas durante el tiempo en que el conde de Urbina desempeñó la Alcaldía.

## UNA DENUNCIA

Ayer tuvimos noticias de que por el vecino de Sevilla, abogado y propietario don Francisco Cansino de la Vega, se había presentado hace algún tiempo una denuncia al Directorio por supuestas irregularidades cometidas durante el tiempo en que el conde de Urbina desempeñó la Alcaldía.

El presidente del Directorio ha dado traslado de la denuncia al general Perales y éste á su vez al actual Ayuntamiento para que informe. Ya ha recibido el gobernador la contestación de la Alcaldía y ha enviado el informe al Directorio para que resuelva.

De lo que se acuerde en Madrid dependerá que se ordene ó no la inspección y revisión de cuentas del Ayuntamiento.

## AUDIENCIA

La sección primera ha conocido del sumario tramitado en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad, contra José Ariza Bauza, acusado de un delito contra la salud pública.

En representación de la ley asistió el señor Abarrategui, quien solicitó para el procesado la pena de 275 pesetas de multa. De la defensa estuvo encargado el señor Herce, que interesó la absolución.

Por la misma sección se ha visto la causa prevenida en el Juzgado anterior contra Bonifacio Hermosa Martín, por estafa.

El señor Abarrategui pidió para el acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el señor Franco Pineda, defensor, la absolución.

Ante la sección segunda compareció Miguel Limones Barea, procesado en el Juzgado del distrito de San Vicente, por dolo.

El abogado fiscal sustituyó señor Quirós retiró la acusación por falta de pruebas.

Como defensor asistió el señor Balcera.

La sección segunda ha dictado sentencia en el sumario precedente del Juzgado de Osuna, contra Antonio Reico Fuentes, condenándolo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor como autor de un homicidio por imprudencia. La sentencia está de acuerdo con lo que interesaba el abogado fiscal, señor Martínez Jordán, y el defensor del procesado, señor Picamill.

Uniformes completos para militares, correajes, macutos y bolsos de costado.

JULIAN GOMEZ OCHOA Lanzaña, 1, junto á la Universidad.

Para comprar tejidos buenos, bonitos y baratos hay que ir al popular comercio

El Pabellón Universal En telas blancas, lienzos, lanas, percales, trajes confeccionados, camisas, telas para colchones, vichys, corsés y patenes no hay quien le aventaje.

Gamuzas para arigos Ancho 140 centímetros, A 3 PESETAS METRO ALFALFA, 6, junto á calle Candilejo

Lavais vuestras manos con Jabón Lavais el cuerpo con Jabon ¿Por que no lavar también los Dientes? Puesto que el Jabón es el único capaz de disolver las materias grasas, causa esencial de la carie de los Dientes. Exijase pues el JABONDENTIFRICO

Elaborado por los inventores del JABON DENTIFRICO La Casa más antigua del Mundo Fundada en 1712 Henry PIAULENNE Unico concesionario para España y colonias 15, Calle ALFONSO, XII (esquina pasco de Atocha) - MADRID

## Teatro Lloréns

El próximo sábado 16, á las seis de la tarde, en sección vermouti, se celebrará en este teatro una función extraordinaria á beneficio de la Hermandad de Vera Cruz y Soledad, del inmediato pueblo de Camas, habiendo ofrecido su desinteresado concurso el notable cuadro artístico de la Sociedad Filarmónica Sevillana, que pondrá en escena el hermoso drama en tres actos, de los hermanos Quintero, «Malvaloca», en el que figura como protagonista la simpática artista Carmelita Palacios, estando á cargo de la señorita Mary Rieja el papel de «Hermana Piedads».

Para cantar la «santa» del tercer acto se ha brindado galantemente la aplaudida artista Mary Domínguez, que con tantas simpatías cuenta en nuestro público.

El espectáculo será amenizado por el cuarteto Perallo, que viene actuando á diario en las secciones de cinematografía.

La función, por los valiosos elementos que la integran, promete resultar muy brillante.

## SE REALIZAN

4.000 pañes botas caballeros desde DOCE PESETAS ALFALFA, 10, esquina á Candilejo

## Creación TURQUESA

DE LA PERFUMERIA FRANCY

Jabón TURQUESA, 1,50 pastilla.

Colonia TURQUESA, 6,75 medio litro.

Polvos de arroz TURQUESA, 2,75 caja.

De venta en todas las buenas perfumerías

## El general de aviación Sr. Soriano en Sevilla

Se encuentra en Sevilla, procedente de Cuatro Vientos, el general jefe de la Aviación militar de España, don Jorge Soriano, acompañado de su ayudante de campo.

El viaje del ilustre militar está relacionado con la expedición aérea Sevilla, Larache, Cabo-Juby, Canarias, que ha dirigido el comandante Delegado Brackenbury con gran éxito.

El general Soriano se trasladó al llegar á ésta á la base aérea de Tablada, donde fué recibido por el comandante jefe señor Alvarez Rementería, los oficiales profesores y los oficiales alumnos.

Inspeccionó los talleres y el material, mostrándose satisfecho. Estuvo á cumplimentar al capitán general interino, señor Perales. No han llegado hoy tampoco los aviadores que han realizado el raid hasta Canarias.

Los expedicionarios, que se encuentran en Ceuta, han tropezado con dificultades muy grandes para atravesar la barrena de nubes del Estrecho. Se esperan de un momento á otro.

Para reparaciones de relojes Los Brillantes Regent. Serpes, 55

## NOTICIAS

A Madrid marchó anoche, en el expreso, don Camilo Tello.

Clases de Matemáticas — Luis Yañez, Licdo. en Ciencias Exactas. A. Apodaca, 2 (casa socorro).

Homeopatía, Tintores, 16, 1 á 3. Marchó anoche, en el expreso, Madrid don Antonio Ordóñez.

CATARATAS: Operación Barraquer D. ARANA, Oculista. Sagasta, 23

Para las canas, «Aguja Triunfal», Después de una brillante actuación artística por Ceuta y Tetuán, ha regresado á Sevilla la bella cancionista de aires regionales Lolita Alcázar.

Gremio de hojalateros Los síndicos y clasificadores del mencionado gremio citan á sus agraciados á la junta de agravio que tendrá dicho gremio el día 19, á las nueve de la noche, en la calle Morgado, 15. El pliego del reparto está de manifiesto los días laborables en calle Morgado, 15.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don José Parfory de Hotton.

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

## NOTICIAS

A Madrid marchó anoche, en el expreso, don Camilo Tello.

Clases de Matemáticas — Luis Yañez, Licdo. en Ciencias Exactas. A. Apodaca, 2 (casa socorro).

Homeopatía, Tintores, 16, 1 á 3. Marchó anoche, en el expreso, Madrid don Antonio Ordóñez.

CATARATAS: Operación Barraquer D. ARANA, Oculista. Sagasta, 23

Para las canas, «Aguja Triunfal», Después de una brillante actuación artística por Ceuta y Tetuán, ha regresado á Sevilla la bella cancionista de aires regionales Lolita Alcázar.

Gremio de hojalateros Los síndicos y clasificadores del mencionado gremio citan á sus agraciados á la junta de agravio que tendrá dicho gremio el día 19, á las nueve de la noche, en la calle Morgado, 15. El pliego del reparto está de manifiesto los días laborables en calle Morgado, 15.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don José Parfory de Hotton.

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Silvio Fernández Balbueno.

Dr. TALEGÓN Medicina.—Partos Espíritu Santo, 29

Dr. ASIAN, oculista. Alameda, 48. Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 7 á 8.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICIÓN DE LA MAÑANA DEL DÍA 14

Sigue el Directorio estudiando la ley de Reclutamiento, coincidiendo en sus proyectos con las aspiraciones de las colonias españolas de América

Y siguiendo las corrientes de aproximación hispano-americana, altas dignidades de la Iglesia embarcan para América para hacer resaltar la epopeya de Covadonga

Información de la Presidencia

Varias noticias

Madrid 13 (11-30 n.)

Al llegar a la Presidencia manifestó el marqués de Estella que esta tarde había conferenciado en guerra con el Alto Comisario de Marruecos, con el subsecretario de Estado y con el oficial mayor de la Presidencia.

La reunión del Directorio

Duró desde las siete hasta las ocho y media.

A la salida manifestó el general Vallespina que casi todo el Consejo se había dedicado a cuestiones de Instrucción pública.

Por primera vez ha asistido al Consejo el subsecretario de dicho departamento, el cual dió cuenta de una extensa propuesta relativa a la construcción de un gran número de escuelas, reforma de otros muchos y otras cuestiones relacionadas con la instrucción primaria.

La propuesta—añadió el general—fue aprobada, y cuando se publicó en la «Gaceta» la opinión se dará cuenta de la intensidad con que se ocupa el Directorio de cuestiones de enseñanza.

El resto de la reunión se dedicó a proseguir el estudio del proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Peticiones de las Cámaras de Ultramar

Momentos después de terminada la reunión del Directorio, fué recibida por el Presidente la Junta Nacional de las Cámaras españolas de Ultramar.

Tenía por objeto la visita hablar de la situación de los españoles residentes en Ultramar, declarados prófugos, problema éste que fué planteado en la reciente Asamblea de las Cámaras y que prometió el Gobierno del marqués de Alhucemas por labios del señor Chaparría, ministro a la sazón, resolver brevemente.

El Directorio hizo suya la propuesta del Gobierno anterior y no la dejó desde entonces de preocuparse del asunto.

Los visitantes se proponían solicitar del general Primo de Rivera que pasara el asunto al Consejo y que este organismo abriera una información, a la que ellos aportarían cuantos antecedentes tuvieran.

Al ser recibidos esta noche por el marqués de Estella, éste les dió que precisamente en el Consejo de hoy, al estudiar la reforma de la ley de reclutamiento, se había llegado hasta el artículo relativo a esta cuestión. Les dijo asimismo el alcance de la fórmula convenida, pero encareciéndoles sobre ello gran reserva.

El señor Prats, que fué quien dió la anterior referencia, manifestó a los periodistas que los comisionados habían sacado grata impresión de la lectura de dicha fórmula porque satisfacía las aspiraciones de las Cámaras, negándose a decir nada más.

La Junta de las Cámaras propuso también al marqués de Estella, que al redactarse el nuevo presupuesto se haga en forma, de que bajo la denominación de Cámaras españolas de Ultramar, se incluyeran no sólo las de América, sino también las de Filipinas, y que dicha partida se desglosa del epígrafe genérico actual de Cámaras españolas en el extranjero, asignando a cada una sus subvenciones con arreglo a la importancia de la colonia, situación de la moneda en el mercado mundial y otros particulares.

El Presidente prestó gran atención a estos razonamientos, prometiendo tenerlos en cuenta.

Para la construcción de casas baratas

El presidente del Instituto de Reformas Sociales, conde de Lizasoaga, y don Carlos Martín Alvarez, presidente del Comité de casas baratas, perteneciente a dicho organismo, visitaron al marqués de Estella para solicitar que el Estado conceda la cantidad que determina la ley en la parte referente a los préstamos hipotecarios destinados a subvencionar la construcción de viviendas baratas para una sola familia.

Sabiendo es que dichas viviendas, una vez cumplidos los plazos de

amortización, pasan automáticamente a ser propiedad de los inquilinos de las mismas.

El Presidente estimó justa la petición y prometió a sus visitantes complacerles, no sólo para cumplir la ley, sino por la significación social que entraña.

Por la construcción de dos ferrocarriles

El alcalde de Soria y un concejal de aquel Ayuntamiento, visitaron esta mañana al Presidente, pidiéndole que se active la construcción de los ferrocarriles de Soria a Calatayud, y de Santander, Burgos Calatayud.

También le hablaron del problema del alojamiento de las fuerzas militares en aquella capital, así como de otras cuestiones relacionadas con el pago de cantidades pendientes entre el Municipio y el Estado.

Las expendedorías de sidra son bares

Una representación de agricultores asturianos, acompañada por el presidente y el secretario de la Federación patronal madrileña, expuso al Presidente la conveniencia de que se eximan de los preceptos del decreto de Diciembre último, relativo al cierre de los establecimientos de bebidas, las sidrerías, toda vez que estos establecimientos no expenden bebidas alcohólicas, y deben, por tanto, ser considerados como bares.

El Presidente estimó razonables estas aspiraciones.

Otras visitas

También visitaron al marqués de Estella una comisión de profesores de Institutos y Escuelas especiales de Madrid, para rogarle que se restablezca la suprimida gratificación de residencia que antes disfrutaban con motivo de la carestía, especialmente de la vivienda, los catedráticos de Madrid y Barcelona.

La cantinera de Monte-Agrit fué recibida por el general Gómez Jordana y por el Presidente. Ambos le comunicaron que tienen imprevisiones optimistas respecto al curso de su reclamación.

Firma del Rey

Madrid 13 (11-30 n.)

En la Presidencia facilitaron una extensa nota conteniendo decretos firmados hoy, de los ministerios de Justicia y Guerra.

Los más salientes y que afectan a la región andaluza, son los siguientes:

Resolviendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Jaén y el juez de instrucción de Andújar.

Propuesta para adquisición por concurso de una boya de amarre para buques de 35.000 toneladas y cadenas para su fondeo en el puerto de Cádiz.

Autorizando al ministerio de Fomento para un concurso de proyectos y ejecución de un dique seco en Cádiz.

Presidencia: Resolviendo varias competencias entabladas entre jueces y gobernadores civiles.

Gracia y Justicia: Nomenclamiento de varios canónigos.

Guerra: Declarado definitivas las pensiones de 0'50 peseta diarias que se vienen satisfaciendo a los reclutas, de conformidad con la regla séptima de la real orden de 4 de Agosto de 1909.

Disponiendo que el general de división don Lorenzo Teller Corce, cese en el cargo de gobernador militar de Palma de Mallorca y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem con don Ignacio Sánchez Marcos, pase a la segunda reserva, por haber cumplido asimismo la edad reglamentaria.

Idem idem confirmando diversas cruces a coroneles y oficiales del Ejército.

Hacienda: Concesión a varios individuos de honores de jefes de administración.

MADRID

La honradez de un cartero

En la Presidencia facilitaron otra nota oficiosa, elogiando al cartero señor Hoyos, el cual se encontró mil pesetas y las entregó en la Dirección.

Varios sucesos

De la casa número 36 de la calle Serranos se arrojó por una ventanilla del piso tercero una mujer llamada Emilia Asencio Ruiz, de 29 años de edad, cayendo al patio.

Fuó trasladada a la casa de socorro del distrito de Buenavista, donde falleció.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad fué curado de graves quemaduras Francisco Estévez, causadas por haberse inflamado un quinqué de petróleo, cuyo líquido le prendió en las ropas.

Después de curado se le trasladó al Hospital de la Princesa.

Suceso misterioso

Esta madrugada, el sereno de la calle Fortuny encontró, tendido en el suelo, a un hombre, en las proximidades de un garaje que existe en dicha calle.

Hallábase herido, y representaba tener de treinta a treinta y cinco años de edad.

Lo trasladó a la Casa de socorro, en la que los médicos le apreciaron una herida bastante extensa en el cuero cabelludo, que partía desde la región frontal hasta la parietal e intensa conmoción cerebral.

Dichas lesiones las calificaron de pronóstico grave.

Del hecho se dió parte al Juzgado del distrito de la Latina, que era el de guardia, el cual se personó en el benéfico establecimiento, no pudiendo tomar declaración al herido por su estado.

Este vestía terno color gris, y en los bolsillos de la ropa que vestía no le fueron encontrados documentos que sirviesen para su identificación. Sólo tenía en ellos una moneda de dos céntimos.

En una correa que llevaba puesta se leía: A Diez.

El Juzgado practicó una inspección ocular en el sitio en que fué encontrado y observó señales de que el cuerpo del herido había sido arrastrado hasta el lugar donde se le encontró.

Extrañó al juez que, a pesar de estar herido dicho sujeto, no hubiese sangre en el sitio en que se le encontró, y esto le hizo suponer que el cuerpo hubiese sido arrastrado hasta allí.

El herido, que fué trasladado al hospital, falleció en éste sin haber recobrado el conocimiento.

El suceso parece envuelto en el misterio, que el Juzgado trabaja por esclarecer.

Las ropas que vestía no presentaban señales de haber existido lucha; pero otros indicios hacen creer que se trata de un crimen.

A última hora parece confirmada esta suposición, y se espera la detención del autor.

Hasta el momento en que telegrafiamos no se conocen más detalles.

De interés para la Tabacalera

Esta noche ha marchado con sus hijos y acompañado por dos ingenieros, el director de la Tabacalera, señor Bastos.

Después de recorrer varias provincias visitarán varios países de Europa y de Asia.

El viaje está relacionado con asuntos de interés para la Empresa que representa.

Accidente ferroviario

Por causa del temporal reinante, los trenes ascendentes han llegado a Madrid con gran retraso.

En la estación del Mediodía se tuvieron noticias de que en la estación de Córcoles (Guadalajara) había ocurrido un desastramiento.

Aunque la noticia llegó abultada, luego se supone que el accidente fué motivado por una mala disposición de las agujas, y si bien los viajeros del mixto tuvieron que trastornar, pronto se restableció la normalidad en la circulación.

Un nombramiento

Como resultado del nombramiento del señor Tornos para la presidencia del Tribunal Supremo, ha sido promovido a presidente de la Sala segunda de dicho Tribunal don Federico Enjuto.

Notas deportivas

Mañana, a las tres y media de la tarde, se jugará en el Stadium Metropolitano un partido de selección para la elección de los jugadores de fútbol que tomarán parte en el partido Italia-España que ha de celebrarse en Milán.

Notas de Palacio

Esta tarde recibió el Rey la visita del agregado de la Embajada francesa.

El Rey de cacería

Como estaba anunciado, el Rey ha marchado esta noche a la provincia de Cáceres, donde pasará dos días de cacería, en una de las posesiones del duque de Peñaranda.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 14 (7 n.)

Zona oriental: No se ha recibido el parte correspondiente a esta zona, por averías en la línea a causa del temporal.

Zona occidental: En el vapor «Escollano» han llegado al puerto de Ceuta 1.024 reclutas, procedentes de la cuarta región, y en el «Hespérides», 514.

En este último barco embarcaron 467 licenciados. Estos, que debían embarcar en el «Escollano», no lo hicieron en espera de la llegada de una expedición, procedente de Larache, retrasada a causa del temporal.

En la posición de M'Ter, a causa del fuerte vendaval volcóse un cañón, que al caer sobre un artillero le hirió gravemente.

ZONA DE MELILLA

Luchas entre Abd-el-Krim y Amar Hamido

Melilla 14.—Noticias de Tánger dicen que se han librado duros combates entre los partidarios de Abd-el-Krim y los de Amar Hamido.

Aquel, con los elementos que reunió del frente, ha sostenido sangrientos combates con la harka de Hamido que había avanzado sobre Aydir, llegando hasta el mismo poblado.

Se asegura que en uno de estos combates ha resultado herido Amar Hamido.

DESDE CADIZ

Telegrama de gratitud.—Desastrosos del temporal.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó por unanimidad telegrafiar al Directorio expresándole la gratitud de la Corporación por la concesión de primas a las construcciones navales, lo cual reportará grandes beneficios a Cádiz.

También se acordó telegrafiar al marqués de Comillas recordándole sus buenos deseos y ofrecimientos en favor de Cádiz, para que utilice la construcción del vapor «Magallanes», que se halla en quilla, con lo que se proporcionaría ocupación y medios de vida a millares de obreros.

El imponente temporal ha causado de importantes destrucciones en la muralla del Sur. La cárcel y el Matadero público corren peligro.

Propaganda religiosa

Han llegado el magistral y el doctor del santuario de Covadonga, que embarcaron el viernes en el trasatlántico «Buenos Aires», para propagar en Puerto Rico, Cuba y Méjico el amor a Covadonga y recabar la cooperación de las colonias españolas en aquellos países.

Darán conferencias para hacer resaltar la trascendencia de la epopeya de Covadonga en la Historia de España, ilustrándolas con proyecciones sobre el progreso de las obras del santuario desde su fundación.

Llevarán un autógrafa del Rey, que dice: «Envío afectuoso saludo a las colonias españolas de América, con la expresión de mi gratitud por los testimonios que ofrecen de acendrado amor a la Patria y de veneración por tradiciones tan santas y gloriosas como las de Covadonga».—Gómez.

El temporal

En Jaén

Jaén.—El temporal de agua y viento en toda la provincia es violentísimo.

El huracán ha causado daños en el arbolado.

En Granada

Granada.—Desde ayer reina temporal de aguas.

Los ríos Genil y Darro han experimentado gran crecida, desbordándose e inundando las vegas, en las que han causado daños de considerable.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

La violencia del temporal ha arrancado de suajo muchos árboles.

Agilón Auto-Oil

El mejor lubricante para Automóviles y Camiones

BARCELONA

Persiste el temporal

Barcelona 13 (9 n.)

Persiste el violento temporal de Poniente, que ha causado daños en muchas viviendas.

El aspecto del mar es imponente. Una embarcación quedóse en el morro de poniente, sin poder ganar el puerto.

Diez hombres que la tripulación lucharon largo tiempo denodadamente con las olas.

Las familias de los marinos contemplaban la lucha, sin poderles prestar auxilio.

Por fin, lograron llegar al puerto, extenuados por la lucha, algunos de ellos heridos y los demás contusados.

PROVINCIAS

Gestiones del Concesionario de una línea aérea

San Sebastián.—El señor Royo, concesionario de la línea aérea Madrid, Tánger, San Sebastián, Sevilla, Cabo Juby y Canarias, ha conferenciado con el duque de Baena y después con el alcalde, al objeto de que le sean cedidos terrenos para campo de aterrizaje y talleres, porque los de Lasarot son peligrosos a causa de estar cruzados por cables de alta tensión.

El mes próximo llegarán los aparatos que pertenecen a esta empresa, los cuales serán instalados en un campo provisional.

EXTRANJERO

El embajador italiano cerca de los Soviets

Roma.—El conde de Mauroni ha sido designado para el cargo de embajador en Moscú.

El nombramiento ha sido aceptado ya por el Gobierno de los Soviets.

Hoy ha salido de Roma el nuevo embajador, para posesionarse de su cargo.

De la revolución mejicana

París.—En la Legación de Méjico se ha recibido el siguiente telegrama: «El puerto de Veracruz fué ocupado el lunes al mediodía por las fuerzas del Gobierno, y al partir de este momento ha quedado abierto al tráfico internacional.»

Boda de un príncipe danés

Otawa.—Se ha celebrado la boda del príncipe Eric de Dinamarca, con la señorita Beth.

El príncipe ha renunciado a su elevación al trono.

Al acto asistieron muchos aristócratas y representantes de los Reyes de Inglaterra.

Nueva York.—El presidente ha inaugurado la campaña electoral, con un discurso dedicado a cuestiones del interior.

Dijo también que la situación política de Europa se presenta en mejores condiciones, y el Gobierno puede emprender una cruzada frente a la cuestión de los armamentos.

Información deportiva

La cuestión del profesionalismo en la Europa Central

Se ha reunido en Viena la coalición de los cinco Clubs más importantes de Viena, asistiendo a la reunión también el delegado del Sparta, señor Scheinost.

La citada coalición se propone elaborar un reglamento que regule la cuestión profesional, y que deberá ser aceptado por la Federación.

Este tema delicado no impide a la coalición que se preocupe también a la vez de la composición del equipo nacional austriaco para la Olimpiada de París.

Una proposición muy curiosa ha hecho por el señor Deuth, presidente de la Federación vienesa.

Dicho señor propuso que se reparta el 30 por 100 del beneficio neto entre los jugadores.

Otro delegado propuso que fuese fijado el salario máximo para los jugadores de primera categoría, grupo A, en dos millones, y para los del grupo B, en un millón de coronas austríacas (210 y 105 pesetas, respectivamente).

La reunión proseguirá en días sucesivos, hasta tanto queden ultimados los asuntos a tratar.

El profesionalismo, que marcha con pasos gigantescos, no tardará mucho en declararse en España, ya que los jugadores de todas las esferas se cotizan a precios fabulosos.

Campeonato regional Centro

La puntuación del campeonato de la región Centro, queda establecido así: Real Madrid F. C., 6 partidos, 11 puntos; Gimnástica Española, 8-8.

R. I. + P. A. Rogad a Dios en caridad por el alma de la Ilustrísima señora Doña Juana Arias de Saavedra Araoz de Tavera y Arredondo y Arredondo viuda que fué del conde! D. Rafael Díaz y Tinoco de Castilla Que falleció el día 13 a los noventa y ocho años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. Su hijo, don Manuel; hija política, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 14 del corriente, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana se quedarán agradecidos. El día 15 recibirá en la iglesia y despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO R. I. + P. A. EL ALMA DE LA SEÑORITA MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DEL RIEGO FALLECIO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1923 A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD. Su desconsolados padres, don Bonifacio García Balfinesy doña Adelaida del Riego; hermanos, don Bonifacio, don Santos, doña Carmen, don Juan, doña Adela, don Arturo y doña María Teresa; tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades asistan a la solemne misa de Réquiem que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 15 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Divino Salvador y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Athletic Club, 7-8; Racing Club, 5-4; Unión Sporting, 6-1.

LETIRAS DE LUTO FUNERALES Y ENTIERROS

Equipo sudamericano de «lawn-tennis» El equipo sudamericano de «lawn-tennis» que tomará parte en los Juegos Olímpicos, estará compuesto por los jugadores siguientes: Eaglostone, Raymond, Holthone, Spence Raymond, Wnslow y Richardson.

Campeonato de España

Orden de los partidos correspondientes al campeonato de España del año 1924: Primera jornada; cuartos de final: Sin contra, Guipúzcoa, Galicia, contra Vizcaya, Centro, contra Levante, Cataluña, contra Aragón, Asturias, contra Cantabria. Segunda jornada. Primeras semifinales:

Vencedor de Galicia-Vizcaya, contra vencedor de Centro-Levante. Vencedor de Cataluña-Aragón, contra vencedor de Asturias-Cantabria.

En estas primeras semifinales no tomará parte el vencedor de Sur-Guipúzcoa, por ser impar el número de las regiones clasificadas en los cuartos de final, debiéndose eliminar en unas segundas semifinales, que son:

Tercera jornada. Segundas semifinales: Vencedor de Sur-Guipúzcoa, contra vencedor de Cataluña-Aragón y Asturias-Cantabria.

Cuarta jornada: final: Vencedor de Galicia-Vizcaya y Centro-Levante, contra vencedor de Sur-Guipúzcoa, Cataluña-Aragón y Asturias-Cantabria.

La final se celebrará en San Sebastián el día 4 de Mayo, dando comienzo el campeonato el próximo día 24.

Don Antonio.

ES UNA NOVELA SEVILLA Nuevo libro de MUÑOZ SAN ROMAN De venta en todas las librerías.

Banco Hipotecario de España Prestamos con amortización de 5 a 50 años, desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 5,50 por 100 anual. Detalles, Agencia del Banco, Moratin, 8. Sevilla.

No conocía usted El Pájaro Rojo? Pues es el Automóvil Modelo Sport, construido por la casa WILLYS OVERLAND Es sin discusión el coche que más garantías ofrece por su sólida construcción y su elegante y perfecto acabado. Precios sin competencia. Invitamos a probar el coche, sin compromiso alguno. CONSTANTEMENTE grandes existencias en todos los modelos. FACILIDADES MAXIMAS EN EL PAGO Salón Exposición: Auto-Eléctrica Andaluza, S.A. Amor de Dios, 27 : Sevilla : Trajano

# HUELVA

En el expreso marcha hoy á Málaga el coronel gobernador, señor Andrade Chinchilla.

Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno el coronel de la zona, señor Cánovas.

Ha sido aprobado por la superioridad el proyecto de dragado del río Tinto hasta el puerto de Moguer.

Es ésta una obra de vitalísimo interés—que debe llevarse á cabo cuanto antes—para pueblos tan trabajadores como Moguer, Palos y San Juan del Puerto, harto necesitados de protección.

Esta noche debuta en el teatro Cómico la compañía de zarzuelas y comedias de Manuel Cadoso.

Como final de fiesta debutará el cuerpo de baile que dirige el maestro Pericot.

Se encuentra en Huelva nuestro buen amigo de La Palma don Emilio Librero.

Ha contraído matrimonio con la bellísima señorita Guillermina Nerváez Villa el capitán de la marina mercante italiana don Silvio Selepani.

Fueron padrinos don Manuel Narváez, padre de la novia, y doña Draga Josefina, madre del novio. Testigos don Armando Pontes, don Antonio Pous, don Diego Pérez y don Simón Koise.

Los nuevos esposos marcharon á la finca «Los Herumbres», donde pasarán la luna de miel.

El presidente de la benéfica institución «La gota de leche», señor Mora Romero, ha dirigido un documento escrito al Ayuntamiento, solicitando sean reparados la maquinaria é instrumental del establecimiento.

## PEDE DE LA RÁBIDA.

## SUSCRIPCIÓN

para costear las insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola á D. José Huesca Rubio

Suma anterior, 2.030 pesetas.

Don H. de M. A. Montes, 25 pesetas; marqués del Real Tesoro, 25; don Enrique Herrera Ortiz, 25; conde de Bulnes, 25; don Rafael Lafitte, 10; marqués de Bertram, 25; don Luis Tavil de Andrade, 25; don Manuel Ortega Iglesias, 10; don Juan Vázquez de Pablo, 50; marqués de Casa Riera, 50; don Francisco Anchoz, 10; don Manuel Murojano, 5; don Miguel Benjumea Zayas, 10; don Juan J. Villagrán, 10; don Miguel Bermejo, 10; don Antonio González Nicolás, 10; don Francisco P. de Oliva, 50; don Manuel Sarasia, 25; don Cristóbal de la Puerta, 25; don Enrique Terner, 25; don Augusto Peyré, 25; don Rafael Candau Corbacho, 25; don José García Rodríguez, 50; don Hilario del Camino, 25; don José Dana, 25; don Félix Moreno Andanuy, 25; conde de Campo Rey, 25; don Marcos Mantero, 10.

Suma y sigue, 2.725 pesetas. (Continuará.)

## FUMADORES

Pedid en todos los estancos el papel marca

## UNIVERSEL

5 céntimos librito

Depositorio exclusivo para Andalucía.

DOMINGO DE CASO

Plaza del Salvador, 25. Sevilla

# SEVILLA El Liberal SEVILLA

## ECIJA

En el circo galístico de esta ciudad se verificaron el domingo dos interesantes quimeras, matriculándose para ello diez gallos.

Primera. Un gallo jabao de Ruiz, de 3 y 9, puya 16; con otro, colorado, de Granada, con el mismo peso é igual puya, ganando en regular pelea las 25 pesetas apostadas el de Ruiz.

Segunda. Dos pollos; uno, colorado de Granada, de 3 y 14, puya 18, con otro de igual puya, de 3 y 13 y puya 17, de Sánchez, ganando éste las 25 pesetas apostadas.

La presidencia, acertada, y la concurrencia mediana, debido al mal tiempo.

En la iglesia parroquial de Santiago recibió el domingo las aguas del bautismo una hermosa niña, hija de nuestro buen amigo don José Fernández Briones y de doña Soledad Jiménez Ferrero.

Fueron padrinos don José Mollera Espinosa y su bella hermana María, que de Sevilla vinieron con tal fin.

Después del acto, la concurrencia se trasladó á la casa de los padres, donde fueron todos obsequiados espléndidamente con dulces, vinos y cigarrillos, durante la fiesta que se organizó hasta bien tarde.

Reciban nuestra enhorabuena los padres.

Ha fallecido á los 74 años de edad doña Valle Cala Chamiz, madre de nuestro particular amigo el industrial don Juan Fernández Cala.

El traslado del cadáver al cementerio constituyó una manifestación de duelo, demostrativa de las muchas amistades con que cuenta la familia.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido un atento homenaje del prestigioso joven don Joaquín Fernández de la Fuente, invitándonos á la inauguración de la Agencia de transportes que ha montado, con hermosos camiones, en esta ciudad.

Mucho agradeceremos la atención, y por adelantado le auguramos la prosperidad que seguramente ha de tener en este importante negocio, que tanta falta hacía en ésta, para bien del comercio y del público en general.

Regresó del campo, en unión de su distinguida familia, el propietario don Juan Jiménez Guerrero Estrella.

Se halla gravemente enfermo el gerente de la casa de los señores García, nuestro particular amigo don Francisco Jiménez Delgado.

Celebremos un total y completo restablecimiento.—Gomis.

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

## Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

### Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Onate, especialista.—Mata, 14.

Dr. Puelles, Muñoz León 4, diez á cinco y ocho á nueve.—Teléfono 102.

1 Enfermedades secretas, especialista. Dr. Barras, Reinoso 8 (Venerables).

Enfermedades infancia, médico especialista. Carlos García de los Ríos, García Vinueza 17

### Arriendos

Arriéndase casa Imperial 3 18 habitaciones cuartos baño agua propiedad. 8 á 5 tarde

Arriéndase grandes y pequeños almacenes para industria, escritorio y muebles.—San Vicente 79

Se arriendan almacenes.—Arroyo 27 (Puerta Carro)

Se ceden habitaciones amuebladas. Santander 13

Se alquilan dos habitaciones en planta baja propia para escritorios.—Informar: Graviña 44.

Almacenes, cocheros. Alfonso XII, 26.

Se arrienda local grande propio industria ó almacén.—Peral 51

### Ventas

Se arrienda local para establecimiento con estantería mostrador y escaparates, San Jorge 10 y 22.—Razón en la misma casa.

Habitaciones amuebladas con cocina Pedro Marchonaf

Habitaciones amuebladas.—Santa Ana 43.

Arriendo local para almacenes. Hiniesta 25

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Arriéndanse habitaciones amuebladas.—Quirós 2.

Magnífica habitación amueblada, cederse á caballero con referencias. Informar: plaza Constitución 9.

Arriendo habitaciones amuebladas desde 2 pesetas. Puesto Cerillos Plaza Nueva.

Arriéndase tienda.—Pagés Corro 97.

Piso amueblado. Jesús Gran Poder 92

Habitaciones amuebladas.—Gallos 26

Hermoso piso bajo.—Santa Paula 1.

Arriendo Villa Cecilia/barrio León.—Razón: Teodosio 79

### Vendose

Eucaliptus resacasiferos y robulos en latas y canosinas Antonio Rubio, Dos Hermanas.

Vendese estante, mostrador, puerta cristales por tejado local. García Vinueza 23 accesorio

La Argentina.—Mesa noche mármol, 25 pesetas; mesa comedor, 30.—Feria 39

Se vende casa, Gravina 28 17 habitaciones, cuarto baño y garaje

Camas hierro y madera, somieres, mesas noche, lavabos, sillas. Mitad precios.—Alonso Sabio, 18.

Vendo piano.—Feria 14.

Vendo Registradora Nacional, máquina moter habas, motor.—Navales, Camas.

Vendese gramófono automático.—Pagés Corro 97

Almohada muebles, una sillas.—Placentines 5

Ford seminuevo.—Miraflores 20, Miguel.

Automóvil Fiat modelo 505 seminuevo. Razón: Castellar 52.

Para buen café El Siglo XIX Salvador 29.

### Compras

Matrimonio desea dos habitaciones y cocina.—Paseo de la Unión, Tarifa 2, Sr. Villegas

Caballero respetable desea habitación confortable y buena posición de preferencia único huésped estable. Dirigirse: Apartado 39.

Huéspedes estables admito San Pedro Mártir 21.

Casa huéspedes. Pavia 19

Huéspedes familia.—Pedro Niño 3

Arriéndanse habitaciones amuebladas. Admiten huéspedes. Luz 13.

En familia admito dos caballeros.—Trajano 22.

Se admiten estables.—Razón estanco calle Sagasta.

Admitese caballero estable, hospedaje 4 pesetas. Razón: Zaragoza 78 (ultramarcos).

### Compras

Cesión se compran lanas usadas.—Feria 23, Velasco.

### SE COMPRA pastel de imprenta en la Administración de este periódico.

Se vende un taller mecánico y se arrienda el local.—Razón: San Esteban 13.

Señorita educada ofrece compañía, gobierno casa ó cuidar niños. Razón: Marqués Santa Ana 42

Traspaso tienda comestibles. Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández.

Oferto de colocación.—Eray Diego de Cádiz 12 (tienda no razón).

Amia cría primera ofrece Recaredo 57, Eva Prieto.

Chofer mecánico electricista, licencia militar, desea colocación.—Dirección: Adrián 123

Mudanzas Soto, San Eloy.

Faltan muchachitas para bordar mantones, buen sueldo.—Encarnación 16, segundo

Necesito representantes carbones pueblos Sevilla.—A. Rosell, Europa 2

Se vende un taller mecánico y se arrienda el local.—Razón: San Esteban 13.

Señorita educada ofrece compañía, gobierno casa ó cuidar niños. Razón: Marqués Santa Ana 42

Traspaso tienda comestibles. Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández.

Oferto de colocación.—Eray Diego de Cádiz 12 (tienda no razón).

Amia cría primera ofrece Recaredo 57, Eva Prieto.

Chofer mecánico electricista, licencia militar, desea colocación.—Dirección: Adrián 123

Mudanzas Soto, San Eloy.

Faltan muchachitas para bordar mantones, buen sueldo.—Encarnación 16, segundo

Necesito representantes carbones pueblos Sevilla.—A. Rosell, Europa 2

Se vende un taller mecánico y se arrienda el local.—Razón: San Esteban 13.

Señorita educada ofrece compañía, gobierno casa ó cuidar niños. Razón: Marqués Santa Ana 42

Traspaso tienda comestibles. Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández.

Oferto de colocación.—Eray Diego de Cádiz 12 (tienda no razón).

Amia cría primera ofrece Recaredo 57, Eva Prieto.

Chofer mecánico electricista, licencia militar, desea colocación.—Dirección: Adrián 123

Mudanzas Soto, San Eloy.

Faltan muchachitas para bordar mantones, buen sueldo.—Encarnación 16, segundo

Necesito representantes carbones pueblos Sevilla.—A. Rosell, Europa 2

Se vende un taller mecánico y se arrienda el local.—Razón: San Esteban 13.

Señorita educada ofrece compañía, gobierno casa ó cuidar niños. Razón: Marqués Santa Ana 42

Traspaso tienda comestibles. Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández.

Oferto de colocación.—Eray Diego de Cádiz 12 (tienda no razón).

Amia cría primera ofrece Recaredo 57, Eva Prieto.

## MERCADOS

### Aceites

Día 13.

Sin producirse alteración en los precios, continúan realizándose las operaciones en la plaza.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veintitrés pesetas á veintidós pesetas y veinticinco céntimos (92 á 93 reales), según acidez y procedencia.

### Cereales

Trigos.—Recio superior, de 34,50 á 35 pesetas.

Blanquillos, de 43 á 43,50 pesetas.

Barbilla, de 42,50 á 43 pesetas.

Tremés y voltizo, de 32,50 á 40 pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin sacos sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 26,50 á 27 pesetas id., id.

La extremeña una peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 y 21,50 pesetas id., id.

La gris, á 22 id., id.

Habas.—Las chicas ó cochinas, de 33,50 á 34 pesetas id., id.

Mazaganes moradas de 37,50 á 38 pesetas id., id.

Corrientes blancas, de 39 á 40 pesetas id., id.

## DESDE ÚTRERA

### Arrollado y muerto por el tren

El día 11 del actual se arrojó al paso del tren 168 en el kilómetro 33,970, de la línea de Sevilla á Cádiz, el vecino de esta ciudad Cándido Gordon Pinedo, de 46 años, natural de Aznalcázar y de profesión sastre.

Se ignoran las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución, habiendo sido el suceso bastante comentado entre las muchas amistades con que contaba la víctima. El suicida deja mujer y cuatro hijos.

Como resultado de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Dos Hermanas por el delegado gubernativo de este distrito, ha sido dictado por el Juzgado de instrucción de esta ciudad auto y procesamiento y prisión contra los ex alcaldes don José María Gómez Claro, don Juan Antonio Carazo Gómez, don Julio Velázquez López, don Joaquín Jiménez López, don Jesús de Gramarest y Villasis y don Joaquín Mejías Franco, el administrador de consumos don Luciano Conde Blanco y el secretario don Antonio Gutiérrez Ballesteros, en causa seguida por falsedad, en virtud de denuncia del citado delegado.

También por el mismo Juzgado y en otra causa por igual delito, ha sido decretado el procesamiento del ex alcalde de este Ayuntamiento don Felipe Burgos Aragón y del contador del mismo don Javier de Tiscar Delgado.

Han comenzado las obras para la construcción de un hermoso Stádium para la Sociedad Útrera F. C.

Deseamos la pronta terminación de las obras y á los utreros muchos triunfos en su nuevo campo de deporte.

Esta Sociedad tuvo que suspender, el domingo 10, á causa de la lluvia, su viaje á Puerto Real, donde iba á contender con el equipo de aquella población.—Corresponsal.

### Compañía de Seguros mutuos contra incendio de casas en Sevilla, fundada en 1834. Don Remondo 17

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos de esta Sociedad se anuncia la cobranza del reparto ordinario correspondiente al año actual, cuyos recibos se encuentran en las oficinas de la misma para que los señores socios puedan hacerlos efectivos durante el plazo de treinta días, á contar del 15 del corriente mes.

Sevilla 12 de Febrero de 1921.—El secretario de la Junta gubernativa, Agustín Latourrette.

## TINTORERIA LABIOS, S. A.

Limpia y tinte toda clase de prendas, dejándolas como nuevas. Teñidos de luto en 24 horas. Despachos: Plaza de la Magdalena, 5, y Alcaicería, 11.

Fábrica: Socorro, 4

## Automóviles de alquiler

0,50 km. 2,50 hora, por carreteras Oficina, Gran Capitán, 12, Garaje, Río la Plata, 1. Fomento Turismo

## Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es carterosa y estalla por ataques, sobre todo durante la noche. Los espantos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay á menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará ó curará radicalmente con el «Pectoral Richelet». Si continúa yendo á sus ocupaciones tome usted «Pastillas Richelet», que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del «Pectoral Richelet». En casa, el «Pectoral Richelet» y para fuera las «Pastillas Richelet».

El «Pectoral Richelet» se vende á 3,90 el frasco y las pastillas á 1,70 la caja, en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo envíe escribir en seguida al «Laboratorio Richelet», San Bartolomé, 1, San Sebastián.

## APROVECHAD

Realización de encendedores, garantizados, y piedras, antes la próxima incautación del Monopolio. Piedras, desde pesetas 55 el kilo y ptas. 1,05 el ciento.

Eugenio Lamparter : Santa Ana, 9

## ANIS TIERRUCA

Elias Herrero.—Sanfan der Vialante, Cestelino García.

## Los TRAJES

Sucios, rotos ó derrotados, el taller de plancha Gran Capitán, 12, los deja como nuevos. Se vuelven y arreglan trajes y abrigos.

## Autógena Romero

GOLES, 52

## Muebles á plazos

y al contado. Sillerías, estrados, dormitorios, comedores. La casa que más barato vende. Eduardo Santander, Corredería, 32. Telef. 452

## Ciudad de Viena

es la casa de muebles que presenta mejor surtido. Francos, 29.—Montes Sierra, 3

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos ultramarinos y confiterías

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección General en España:

Rápida, S. A. : Aviño, 9

Apartado, 738.—BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

EL LIBERAL DE SEVILLA FOLLETÍN NÚM 26

CAROLINA INVERNIZO

TERESA LA RESUCITADA

VERSION ESPAÑOLA

(AUTORIZADO POR LA CASA MAUCCI, DE BARCELONA)

y, sobre todo Arnaldo, la hubiesen visto tan agitada, se hubiesen sorprendido. Su corazón latía fuertemente, tenía los labios convulsos, los ojos húmedos.

Y algunos instantes, apoyada en el balcón desde el cual se veía no muy lejos el palacio del americano, como todos llamaban á Antonio Porro, murmuraba entre sí:

¡Ah! tú, á quien amo sin conocer, por la horrible desgracia que amarga tu juventud, cuyo recuerdo sobrevive en tí, si yo pudiese ayudarte á encontrar al asesino de tu madre, te juro que daría no sólo cuanto poseo, sino mi sangre y mi vida.

VI

Los primeros días de la llegada de la familia Porro fueron dedicados á honrar la memoria de la difunta. Alberto de Vitalbo que se había puesto incondicionalmente á la disposición de su amigo, visitó con ellos la casita donde quince años antes había ocurrido el asesinato.

La luz que entró á labrar las ventanas iluminó la habitación donde había ocurrido la desgracia, evocando la horrible visión.

Todos estaban pálidos; pero ninguno tan convulsos como Betto y Teresa.

Nada había cambiado allí dentro. ¡Cuántos recuerdos acudieron á la mente de la desgraciada en aquel momento! En aquella habitación, Arnaldo había pasado con ella las horas hablando del amor y del porvenir, y en aquella habitación Arnaldo había entrado creyendo desahucarse de ella, mientras la víctima había sido su inocente hermana.

¡Y qué esfuerzo tuvo que hacer Antonio al ver sobre el pavimento la mancha de sangre que el tiempo no había borrado, y era sangre de su adorada Susana! ¡Y no poder leer la verdad, tener que dejar erer á Betto que era su madre á fin de no derrumbar en un instante el edificio que habían levantado con tanto cuidado!

Una mirada que le dirigió Teresa le dio ánimos para escuchar á Betto, que reconocía los objetos de cuando era niño.

—Esta es la cuna donde mi pobre mamá me acostaba todas las noches para estar cerca de mi mientras trabajaba al lado de este velador y se sentaba en esta silla.

De pronto sus ojos se fijaron en el pavimento, donde la mancha negra se alargaba, y cayó de rodillas besando la sangre derramada por su madre, y quedó desvanecido.

Antonio y Alberto lo transportaron á la habitación vecina, seguidos de Teresa y Lauretta, llorando.

—Si tú haces eso, si has venido aquí para buscar crueles emociones y afligirnos, no lograrás nada, y yo me veré obligado á impedirte que entres en esta casita.

—Perdóneme, tío, perdóname. En este instante he sido débil, pero ahora será fuerte, te lo prometo; miraré, estudiaré, sin temblar, para llegar á encontrar al asesino.

Un sollozo salió de su garganta, pero en seguida se relizó.

Betto quiso volver á entrar en la estancia contigua, y sin turbarse examinó todos los objetos, esperando encontrar un indicio del pasado del asesino.

Pero no descubrió nada. El quiso guardar la llave de la casita que sería para él la peregrinación de todos los días.

Después el joven mostró deseos de hablar con el magistrado encargado de la causa. Pero como aquel había muerto hacía dos años en Palermo. Sin embargo, el proceso verbal debía existir en poder del señor de Vitalbo. Cuando leyó todos los detalles, una angustia adoloró la tonturria el corazón. Comprendió que su misión era bastante difícil, que el asesino debía ser un pillo de una audacia extrema y un poder maravilloso para disfrazarse. Para Betto el misterio del viajante rubio y el hombre de la barba negra con lentes de oro, era más que una sola persona.

—¿Cómo podía él esperar encontrarlo, después de quince años, si nadie lo había logrado?

Sin embargo, Betto tomó algunos

apuntes y los nombres de los testigos principales que habían conocido á su madre personalmente, y cuando volvió á casa con el señor de Vitalbo le repitió á Antonio y Teresa lo que había leído, añadiendo:

—Una testigo importante ha sido Rosa Roche, que como ya me habías dicho fué la causante de que mi madre dejase el pueblo y viniese á Turín á servir, y fué la que le llevó la casita donde el asesino vivió. Yo creo que esa no le dijo al magistrado la verdad y que conocía al asesino; pero que tuvo interés en no nombrarlo. Y me afirmo más en ello, porque expresé el deseo de quedarme conmigo cuando asesinaron á mi madre. Yo creo que Rosa es la persona primera á quien debemos intentar atrair si vive todavía.

—Esto es lo puedo asegurar yo—dijo Alberto de Vitalbo.—Rosa como tú, Antonio, sabrás que también es de tu país, fué durante algunos años cocinera del conde Dora, un viejo, impetuoso que al morir le dejó como herencia aquella casita con los terrenos contiguos.

—Lo sé—repuso Antonio, que había dirigido una mirada á su hermano recomendándole prudencia.—Pero yo nunca he tenido amistad con ella porque no me gustaba, ni á mi Susana tampoco.

—Yo no podía perdonarle—añadió Susana—, ni le perdono el haber inducido á mi hermano á que dejase el pueblo donde seguramente todavía viviera, y haberle hecho concebir tanta manía de grandeza poniéndola á servir en casa de un hermano de su difunto dueño.

—He conocido á los dos viejos condes Dora—dijo Alberto—, y os aseguro que eran unas personas estimadimas por sus cualidades morales, como el conde actual, del cual me honro con su amistad.

Antonio temblaba, aparentemente tranquilidad, y Teresa sentía que toda la sangre se le subía á la cabeza.

—Como hubiese querido gritar: —¡Es él, el padre de Betto, el vil asesino de mi infeliz hermana!

Pero, ¿qué pruebas tenía contra Arnaldo? ¿Qué hubiese pensado Betto de aquellas inesperadas relaciones? ¿N creyó que era una loca? ¿Por qué no lo había denunciado en la época del asesinato? ¿Por qué esperar? ¡Ah! porque ella no se fiaba de la justicia humana, que lo hubiera absuelto haciendo caer sobre ella y su hijo la responsabilidad. No... ella quería que el mismo asesino, acusado por los remordimientos y por las desgracias que le rodearan, maldito por todos, se arrojase á sus pies confesándose el mismo y haciéndose justicia.

Pero para lograrlo había necesidad de escucharlo todo, sin traicionars, desahogándose sólo con Antonio, el adorado compañero de su vida que dividía su martirio llevando su cruz con el rostro tranquilo, confortado sólo por el afecto que á ambos le daba la confianza y la esperanza del porvenir.

—También puede el conde actual sernos útil—dijo Betto—, darnos alguna noticia respecto á mi madre, que seguramente la habrá conocido, aunque él no figura como testigo.

—Arnaldo entonces—dijo el señor de Vitalbo—, estaba en la edad en que no se ocupa uno de la casa ni de las personas que sirven; sin embargo, puede ser que recuerde á la camarera de su hermana, porque, por lo que he oído decir, Teresa entró como camarera de la señorita Gina, que ahora es la baronesa Pache, y puedo decir que la baronesa conserva de ella un grabísimo recuerdo, y sintió mucho que después de su matrimonio abandonase la casa Dora.

—Usted nos pondrá en comunicación con todos ellos, ¿no es verdad?